

Traslado

Señor
JUEZ DEL CIRCUITO (R)
La Ciudad.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA CON SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL
ACCIONANTE: XIOMARA CUMBE PERDOMO C.C. No. 1075286952
ACCIONADO: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, CNSC

I. IDENTIFICACIÓN.

XIOMARA CUMBE PERDOMO, mayor y vecino (a) de esta Ciudad, identificado (a) como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en nombre propio, con todo el respeto manifiesto a usted que en ejercicio del derecho de TUTELA consagrado en el artículo 86 de nuestra Constitución Política y reglamentado por el Decreto 2591 DE 1991, por este escrito formulo Acción de Tutela en contra de la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, a fin de que se tutelen mis derechos fundamentales expresados en acápite posterior. Derivo mi acción de los siguientes:

II. ACCIONES Y OMISIONES

Primero: Participo de la Convocatoria 800 de 2018 para proveer cargo de dragoneante del INPEC, proceso vigilado y administrado por la CNSC, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la OPEC, de acuerdo con el cargo aspirado obteniendo resultado de ADMITIDO y es así como presenté pruebas escritas y FÍSCO ATLÉTICA, con excelentes resultados que me ubican entre los primeros puestos para ser citado (a) a VALORACIÓN MÉDICA, como último requisito para continuar en curso en la Escuela Nacional Penitenciaria.

Segundo: La valoración médica practicada a través de las entidades de salud contratadas por la CNSC para esta convocatoria acreditan en dos valoraciones que mi estado de salud ocupacional es óptimo y así se demuestra a través de todos los exámenes médicos practicados. NO PADEZCO DE DEFICIENCIAS DEL CRECIMIENTO, en los términos que lo describe el profesiograma.

Tercero: Se justifica una restricción por tener la estatura en el límite mínimo requerido, pero los exámenes de diagnóstico NO identifican desórdenes de tipo hormonal o patologías que no sean consecuentes con mi contextura física que me identifica en una apariencia física por la que se me pretende discriminar.

Cuarto: Los criterios adoptados sobre el riesgo ocupacional derivado de la estatura baja de un dragoneante del INPEC, carecen en absoluto de fundamento o sustento empírico, pues no existe antecedente o estadística de accidentes o enfermedades de origen laboral que se centren en los empleados de baja estatura; convirtiéndose, en términos de la Honorable Corte Constitucional en un "factor sospechoso de discriminación"¹.

Quinto: La CNSC confirma después de mi SOLICITUD DE SEGUNDA VALORACIÓN que me discrimina, sustrayéndome del derecho a acceder a un cargo público, por encontrar que me encuentro en el límite de la estatura mínima exigida. Sin resolver de fondo mi reclamación y sin otorgar la posibilidad de impugnar el resultado y sin presentar razones técnico científicas ante las que pueda proponer medio de control en la vía contencioso administrativa.

Sexto: Me encuentro en condición de alta vulnerabilidad por ser víctima de desplazamiento forzado.

Otorgué poder a un profesional del derecho a fin de que represente mis intereses particulares en acción contencioso administrativa, quien me informa que debe iniciar con el agotamiento

¹ Sentencia T-314/11: Se pueden destacar como criterios sospechosos de discriminación los siguientes: - El sexo, la orientación sexual o la identidad de género; - La raza; - El origen nacional o familiar al igual que el étnico o de cualquier índole; - La lengua; - La religión; - La opinión política o filosófica; - La pigmentación o el color de la piel; - La condición social y/o económica; - La apariencia exterior; - La enfermedad, la discapacidad o la pérdida de la capacidad laboral.

del requisito de procedibilidad de conciliación y posteriormente la acción de nulidad y restablecimiento del derecho con solicitud de suspensión provisional de los efectos de la decisión de la CNSC que confirma mi exclusión de esta Convocatoria.

III. DERECHOS VIOLADOS O AMENAZADOS

Debo manifestar que se presentan actuaciones por parte de la CNSC, que vulneran mis derechos fundamentales, enmarcados en el valor fundamental de la DIGNIDAD HUMANA, en el siguiente sentido:

Se presenta discriminación por mi *"apariencia física"*, al exigirme el cumplimiento de un requisito desproporcionado para el acceso a un cargo público, pese a VALORAR a través de las mismas entidades de salud contratadas que no padezco *"deficiencias del crecimiento"* como lo describe el propio profesiograma y que mi estatura que se encuentra en el límite mínimo exigido.

Las Normas Penitenciarias internas e internacionales² ponderan el principio de *proporcionalidad* en lo que tiene que ver con el cumplimiento de la misión penitenciaria y carcelaria y que el profesiograma lo estructura desde la acción de represión del estado contra las personas privadas de la libertad, cuando justifica *el requisito de estatura en razones de seguridad e impacto de autoridad*, aceptándose así, se debe tener en cuenta que entre las personas privadas de la libertad también prevalece la baja estatura, contexturas delgadas y atendiendo, entre otras, las Reglas Mínimas de Tratamiento de los Reclusos, es necesario contar con personal penitenciario que no represente una acción de represión desproporcionada en lo físico y en lo psíquico, en este último se incluye lo cultural y social.

De acuerdo con los hechos narrados y frente a la posición asumida por la CNSC, existe una flagrante violación a mis derechos fundamentales. En un marco general del principio de la dignidad humana, con su criterio me *"cosifica"*, porque pondera un aspecto netamente físico y no lo estructura interdisciplinaria, cuando sus propias reglas tratan del *"establecimiento de perfil profesiográfico"* se encuentran especialmente vulnerados: derecho al debido proceso administrativo, derecho a acceder a la administración pública en igualdad de condiciones, derecho al trabajo en condiciones dignas y justas y otros principios, como el de la confianza legítima, la igualdad de trato a todos los aspirantes, el derecho de petición, que se vienen desconociendo, si se permite continuar esta conducta.

IV. PROCEDENCIA Y LEGIMITIDAD

Esta acción de Tutela es procedente de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2, 5 y 9 del Decreto 2591 de 1991, en protección de derechos fundamentales.

La no existencia de otro mecanismo jurídico efectivo, diferente a la tutela para lograr la protección de los derechos fundamentales invocados.

V. DE LOS INFRACTORES

Se trata de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entidad pública centralizada del orden nacional e independiente.

VI. JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento que se entienda prestado con la presentación de este escrito, manifiesto que no he interpuesto acción de tutela, a nombre propio, ni a través de apoderado sobre los mismos hechos que constituyen la vulneración de los derechos fundamentales invocados. Así mismo que mis manifestaciones fácticas corresponden a la verdad.

VII. PRUEBAS Y ANEXOS

² Artículos 49 y 63 del Código Penitenciario y Carcelario, Reglas Mínimas de Tratamiento de los Reclusos, Convención Americana Sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).

Solicito evaluar como tales:

- 1. Impresión de la información que se encuentra cargada y registrada en SIMO:
 - 1.1. Historia clínica con valoración de salud ocupacional y todos los exámenes de diagnóstico que demuestran el óptimo estado de salud ocupacional.
 - 1.2. Respuesta definitiva de la CNSC a la reclamación.
- 2. Valoración médica particular.
- 3. **Solicito respetuosamente** que se ordene valoración por parte del servicio público de Medicina Legal, si su Señoría lo considera necesario y pertinente.

VIII. PETICIONES

Solicito la tutela de mis derechos fundamentales, dignidad humana: debido proceso administrativo, trabajo en condiciones dignas y justas, igualdad de oportunidades para acceder a la administración pública, confianza legítima, en consecuencia, se ordene a la CNSC a través de la dependencia que corresponda, que en término perentorio:

Primera: Dejar sin efecto la respuesta definitiva de exclusión de la Convocatoria mencionada, consecuencialmente permitirme continuar con las etapas restantes del concurso a fin de cumplir con el curso en la Escuela Nacional Penitenciaria y posterior nombramiento y posesión en período de prueba para el cargo de dragoneante del INPEC.

Segundo: Subsidiariamente solicito que, se amparen mis derechos fundamentales como mecanismo transitorio, bajo la obligación de acudir a la jurisdicción contencioso administrativa y bajo la amenaza de perjuicio irremediable que se justificará con la solicitud de medida provisional.

IX. SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL

Con todo respeto solicito que con la admisión de la tutela se decrete medida provisional, en el sentido de evitar que se me excluya de la lista de aspirantes citados para adelantar curso en la Escuela Nacional Penitenciaria, ordenando que se produzca la inclusión de mi ponderado en la citación para mi caso particular, mientras se surte la acción constitucional.

Justifico mi solicitud en la normatividad contenida en el Decreto 760 de 2005; toda vez que la continuación en el proceso sin resolver de fondo las reclamaciones, puede generar nulidad de lo actuado y el fallo siendo favorable, puede no ser efectivo al haber pasado la fecha de citación para adelantar curso en la Escuela Nacional Penitenciaria, porque las reglas del concurso establecen que se hará solo de un porcentaje de los aspirantes en orden de mérito y por lo tanto al no estar presente en ese cálculo, aún con la orden de acción de tutela puedo quedar por fuera de la ponderación y sin posibilidad de continuar en el concurso por no cumplimiento de esa etapa.

La orden provisional de inclusión de mi ponderado en la conformación de la lista de citados a la Escuela no afecta para nada al proceso en general y por el contrario resulta útil para el amparo de mis derechos fundamentales, porque mientras no exista respuesta de fondo, coherente y razonable a mi reclamación, tengo derecho a continuar como destinatario de todas las actuaciones del proceso.

El Acuerdo reglamenta el cálculo de ponderado para la siguiente etapa así:

ARTÍCULO 51°. - PUBLICACIÓN DE CONVOCADOS A CURSO. Una vez en firme los resultados de las pruebas eliminatorias del proceso de selección, los aspirantes que sean calificados como APTOS en la Valoración Médica podrán consultar en las fechas dispuestas por la CNSC, en la página www.cnsc.gov.co enlace SIMO, si son admitidos para ingresar al Curso de Formación o Complementación.

4

Serán convocados a Curso de Formación y Complementación, los aspirantes que en atención exclusiva a los resultados de las pruebas aplicadas, se encuentren ubicados en estricto orden de mérito en un porcentaje de 200% respecto de las vacantes ofertadas para los Cursos de Formación para Mujeres y Formación para Varones y en un porcentaje de 400% respecto de las vacantes ofertadas para el curso de Complementación. Si el INPEC incrementa el número de vacantes ofertadas se podrá convocar hasta un 200% de aspirantes con relación a las vacantes adicionadas para los Cursos de Formación y hasta un 400% para el Curso de Complementación, siempre que hayan sido calificados Aptos en la valoración médica.

Contra la publicación de convocados a Curso de Formación o Complementación no procederá ningún recurso.

Del perjuicio irremediable: La CNSC el 23 de diciembre de 2019, publicó una nueva Convocatoria para proveer cargos de dragoneante del INPEC, buscando proveer todas las vacantes existentes para este cargo; de tal manera que se amenaza con causar un perjuicio irremediable en mi contra porque una acción contencioso administrativa aún bajo la hipotética concesión de una medida cautelar, me puede dejar sin posibilidades de nombramiento por la inexistencia de cargos vacantes.

Por otra parte, mi Convocatoria avanza y cada etapa es prerrequisito de la siguientes, de tal manera que excluirme de una de ellas implica el grave riesgo de no poder volver al curso normal de la misma. Teniendo en cuenta razones presupuestales todo está calculado para un número de aspirantes y en tal sentido para un reintegro extemporáneo habría que esperar a los correspondientes ajustes presupuestales y se causaría la privación de pago de salarios y prestaciones en igualdad de condiciones de los demás aspirantes.

X. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

A la accionada: CNSC: Carrera 16 No. 96 – 64 Piso 7. Pbx: 57 (1) 3259700 Fax: 3259713, notificacionesjudiciales@cncs.gov.co en la Ciudad de Bogotá D.C.

De su Señoría,

Atentamente,

XIOMARA CUMBE PERDOMO
C.C. No. 1075286952 de Neiva-Huila.

AUTOREPORTE.

Marque con una X la respuesta a las preguntas planteadas.

1. ¿Ha ingerido licor, sustancias psicoactivas ó ayudas ergo génicas (energizantes) en las últimas 24 horas? Si _____ No X ¿Cual? _____
2. ¿Ha presentado usted alguna lesión muscular y/o esquelética en los últimos 3 meses? Si _____ No X ¿Cual? _____
3. ¿Posee usted alguna condición de salud que le impida presentarse el día de hoy a la prueba Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 de 2018 INPEC Ascensos? Si _____ No X ¿Cual? _____
4. ¿Posee usted alguna condición congénita que afecte el desarrollo normal de la presentación de la prueba Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 Ascensos de 2018, el día de hoy? Si _____ No X ¿Cual? _____
5. ¿Presenta usted a la fecha alguna de las siguientes enfermedades?
 - a) Convulsión
 - b) Diabetes
 - c) Cardio vascular
 - d) Tensión arterial
 - e) Tiroides
 - f) Otras _____
6. ¿Presenta usted alguna enfermedad de antecedente familiar Si _____ No X ¿Cual? _____
7. ¿Se encuentra usted en algún tratamiento Médico? Si _____ No X ¿hace cuánto tiempo? _____
8. ¿Le han realizado alguna cirugía en los últimos 2 meses? Si _____ No X ¿Cual? _____
9. ¿Cuál es mi EPS? CONFAMILIAR
10. Manifiesto sobre la gravedad de juramento que SI X, NO _____, me encuentro en condiciones óptimas de salud tanto física como mental para el desarrollo de la prueba de Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 de 2018 INPEC Ascensos

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es Verdadera. Asimismo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí suministrados y en caso de falsedad se aplicaran las sanciones contempladas en la Ley. De igual forma asumo a la I.P.S. MEDCARE S.A.S. para que ante cualquier accidente dentro de la aplicación de los grupos de Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 de 2018 INPEC Ascensos, se sirva trasladarme a mi EPS. El acuerdo de toda responsabilidad a la I.P.S. MEDCARE S.A.S. entendiendo que me presento libre y voluntariamente, manifestando en la presente mi óptima condición tanto física como mental para el desarrollo de la prueba Valoración Médica.

En constancia firmo,

Firma del aspirante	<u>Xiomara Cumbe Perdomo</u>
Nombre del Aspirante	<u>Xiomara Cumbe Perdomo</u>
Documento Identidad	<u>1075286952</u>



1

Autorización o Consentimiento informado para realización de pruebas y/o valoraciones Complementarias necesarias para las prácticas de exámenes ocupacionales

Prueba Valoración Medica	Ciudad	Fecha
	Neiva	23-October 2019

Por favor marcar con una X el tipo de examen o prueba a efectuar:

En cumplimiento de lo estipulado en el parágrafo del Artículo 10 de la resolución 2346/2007 expedida por el Ministerio de la Protección Social, según el cual para realizar pruebas o valoraciones complementarias a las evaluaciones medicas es necesario que el trabajador de previa información sobre la práctica, utilidad, necesidad, y consecuencia que sobre la salud de la persona ocasiona la realización de pruebas o valoraciones complementarias, acceda de manera libre y espontánea a que se efectúen dichos análisis, por medio de la presente firma constato que he recibido la suficiente información sobre la utilidad, necesidad, y consecuencias que sobre mi salud pueden ocasionar los exámenes relacionados a continuación y que **voluntaria y espontáneamente** accedo a que se me practiquen por cuenta de la empresa las siguientes pruebas y el examen de valoración final sea realizado por un médico del mismo sexo

Tipo de Examen	Autoriza	
	si	No
Exámenes de Laboratorio (hemograma, glicemia, parcial de orina, bacilos copia, Creatinina)	X	
Optometria	X	
Audiometria	X	
Bacilos copia	X	
Espirometria	X	
Rx de tórax PA y Lateral	X	
Rx de Columna Dorso Lombar	X	
Odontologia	X	
Electroencefalograma	X	
Electrocardiograma	X	
Examen Medico Osteo- Muscular	X	

En constancia firmo,

Firma del aspirante	Xiomara Cumbe Peidonio
Nombre del Aspirante	Xiomara Cumbe Peidonio
Documento Identidad	1075286952





SALUD OCUPACIONAL DEL HUILA

Código del Prestador: 4100101149 Nit: 009240006-1
 Dirección: CB 13N 5-36

Teléfono: (038) 872 2063

Web: www.saludocupacionaldelhuila.com

Email: atencionafusuario@saludocupacionaldelhuila.com

Salud Ocupacional del Huila S.A.S.

Descripción del Informe

FORMATO INSTITUCIONAL PARA EL USO Y MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA SALUD OCUPACIONAL

Fecha de Impresión: 2019/10/26 19:48:16
 Impreso por: ANA DELCY STERLING CUELLAR

Datos del Paciente

Identificación:

CC - 1075286952

Paciente:

CUMBE PERDOMO XIOMARA

Fecha Naci:

1994/12/23

Dirección:

CALLE 82C NO 5-40 EDUARDO SANTOS

Educa:

24 años

Sexo:

3218520991

Abre del Cargo:

DRAGONEANTES

Nro Historia:

1075286952

Nro Ingreso:

35987

Fecha Ingreso:

2019-10-23 07:55:37

Origen:

INPEC

Destino:

INPEC

Enfasis:

OSTEOMUSCULAR

Antecedentes - Familiares

P M H O
 A A R T
 D D N R
 R R O S
 E E S S

Hipertensión Arterial
 Enfermedad coronaria / infarto agudo de miocardio
 Enfermedad cerebrovascular
 Alergias
 Diábetes
 Artritis
 Psiquiátricos
 Cáncer
 Osteomuscular
 Pérdida Auditiva

P M H O
 A A R T
 D D N R
 R R O S
 E E S S

Glaucoma
 Síndrome Convulsivo
 Tuberculosis
 Asma Bronquial
 Obesidad
 Trastornos Metabólicos
 Trastornos Genéticos
 Enfermedades Autoinmunes
 Homicidio
 Suicidio

Observaciones

NO REFIERE

Antecedentes - Personales

Habitos

9

Actividad Física

Sedentario (a)

Tabaquismo No fuma

Alcoholismo

Ha sentido usted que debe beber menos?

Le ha molestado que la gente lo critique por su forma de beber?

Alguna vez se ha sentido mal por su forma de beber?

Alguna vez ha necesitado beber por la mañana para volver los nervios e eliminar molestias por haber bebido la noche anterior?

Nivel de Consumo: No Consumo

Observaciones: NO RESPONDE

Tabaquismo No fuma

Alcoholismo No fuma

Alguna vez se ha sentido mal por su forma de beber?

Alguna vez ha necesitado beber por la mañana para volver los nervios e eliminar molestias por haber bebido la noche anterior?

Nivel de Consumo: No Consumo

Observaciones: NO RESPONDE

Servicio Medic No

Cardita / Migrata [Seleccione]

Musos Centrales No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Neurologico

Epilepsia No

Sintomas Convulsivo No

Parkinson No

Otros: NO RESPONDE (Impresio 235)

Organos de Los Sentidos

Sinudis No

Oreja No

Vertigo No

Ronfuras No

Enfermedades Vocales No

Glaucoma No

Cataratas No

Faringo No

Trauma Ocular No

Patologia Visual No

Rinos No

Alergias y Otros Patologicos

Alergias No

Enfermedades Vocales No

Otros NO RESPONDE

Cancer No

Sinosis Garganta No

Sinosis Nariz No

Sinosis de Codo No

Otros Otorrinos NO RESPONDE

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

Tramocloro No

71

Osteomuscular

Fracturas	No	▼ NO REFIERE
Esquiñosis	No	▼ NO REFIERE
Luxaciones	No	▼ NO REFIERE
Tendinitis	No	▼ NO REFIERE
Síndrome Túnel del Carpo	No	▼ NO REFIERE
Radiculopatía	No	▼ SIN HALLAZGOS
Bursitis	No	▼ NO REFIERE
Epicarditis	No	▼ NO REFIERE
Artritis	No	▼ NO REFIERE
Esculosis	No	▼ NO REFIERE
Retracciones Musculares	No	▼ NO REFIERE
Malformaciones	No	▼ NO REFIERE
Discopatías	No	▼ NO REFIERE
Fibromialgia	No	▼ NO REFIERE

Cervicalgia	No	▼ NO REFIERE
Lumbalgia	No	▼ NO REFIERE
Lesión en meniscos	No	▼ NO REFIERE
Hombro doloroso	No	▼ NO REFIERE
Otro	NO REFIERE	

Autoinmunes

Artritis	No	▼ NO REFIERE
Lupus - Eritematoso sistémico	No	▼ NO REFIERE
Síndrome Sjögren	No	▼ NO REFIERE
Otros	NO REFIERE	

Enfermedad de Transmisión Sexual

VII	No	▼ NO REFIERE
VIII	No	▼ NO REFIERE
SII	No	▼ NO REFIERE
Blenorragia	No	▼ NO REFIERE
otros	NO REFIERE	

Congenitas

Labio y/o Paladar hendido	No	▼ NO REFIERE
Otros	NO REFIERE	

Enfermedades Infecciosas y Eruptivas

Hepatitis	No	▼ NO REFIERE
Dengue	No	▼ NO REFIERE
Malaria	No	▼ NO REFIERE
Fiebre Amarilla	No	▼ NO REFIERE
Paraditosis	No	▼ NO REFIERE
Sarampión	No	▼ NO REFIERE
Rubeola	No	▼ NO REFIERE
Otros	NO REFIERE	

Dermatológicos

Nevus	No	▼ NO REFIERE
Micosis	No	▼ NO REFIERE
Xeroderma	No	▼ NO REFIERE
Dermatitis Atópica	No	▼ NO REFIERE
Dermatitis de Contacto	No	▼ NO REFIERE
Quemaduras	No	▼ NO REFIERE
Otros	NO REFIERE	

Transfusiones

Descripción NO REFIERE

Revisión Por Sistemas

Síntomas Constitucionales SIN HALLAZGOS
 Síntomas Respiratorios SIN HALLAZGOS
 Síntomas Gastro Intestinales SIN HALLAZGOS
 Síntomas Osteo Muscular SIN HALLAZGOS
 Síntomas de los Organos de Los Sentidos SIN HALLAZGOS

Síntomas Neurológicos SIN HALLAZGOS
 Síntomas Cardio Vasculares SIN HALLAZGOS
 Síntomas Genito Urinarios SIN HALLAZGOS
 Síntomas Dermatológicos SIN HALLAZGOS

Quirúrgicos

Quirúrgica de Abdomen y/o Genitourinaria No ▼ NO REFIERE
 Quirúrgica de Cabeza y Cuello No ▼ NO REFIERE
 Quirúrgica de Tórax No ▼ NO REFIERE
 Quirúrgica de Extremidades No ▼ NO REFIERE
 Quirúrgica de Piel No ▼ NO REFIERE
 Quirúrgica de Tiroides No ▼ NO REFIERE
 Otros Quirúrgicos NO REFIERE

Farmacológicas

Medicamentos Crónicos No ▼ NO REFIERE
 Fármacos No ▼ NO REFIERE
 Tóxicos Industriales No ▼ NO REFIERE
 Observaciones: NO REFIERE

Psiquiátricos

Hipocondría No ▼ NO REFIERE
 Trastornos Depresivos No ▼ NO REFIERE
 Histeria No ▼ NO REFIERE
 Paranoia No ▼ NO REFIERE
 Desviación Psicopática No ▼ NO REFIERE
 Psicostenia No ▼ NO REFIERE
 Esquizofrenia y otros Trastornos Psíquicos No ▼ NO REFIERE
 Hipomanía No ▼ NO REFIERE
 Trastornos de Ansiedad No ▼ NO REFIERE
 Trastornos amnésicos y/o cognoscitivos No ▼ NO REFIERE

Otro NO REFIERE

Antecedentes Ocupacionales

Inmunizaciones

Hepatitis B: [Seleccione] ▼ Sin Información ▼ NO PRESENTA
 Sin Información ▼
 Tetanos: [Seleccione] ▼ Sin Información ▼ NO PRESENTA
 Sin Información ▼
 Fiebre amarilla: [Seleccione] ▼ Sin Información ▼ NO PRESENTA
 Sin Información ▼
 Influenza: [Seleccione] ▼ Sin Información ▼ NO PRESENTA
 Sin Información ▼
 Otros: [Seleccione] ▼ Sin Información ▼ NO PRESENTA
 Sin Información ▼

Antecedentes Ocupacionales

Empresa: RG&S Cargo: CONTADOR DE INVENTARIOS Fecha Inicial: 2017-05-14 Fecha Final: 2019-10-23 Duración: 29 mes(es) 22 día(s)

Epo General:
Epo Especificos:

Proteccion Riesgo Químico	Dotacion Alturas	Respirador	Dotacion Electrico
Casco	Oversol	P. Auditivo Copa	P. Auditivo Insercion
Gafas	Guantes	Dotacion Militar	P. Auditivo Doble
Tapaboca	Sotas	P. Auditivo	Dotacion Soldador
Otro			
Otro: NO REFIERE			

Fisicos

Ruido	Irrradiacion	Vibracion	Temperaturas extremas
Erosion Atmosferica	Radiaziones Ionizantes	Radiaziones No Ionizantes	
Otro: NO REFIERE			

Biologicos

Virus	Hongos	Parasitos	Picaduras
Bacterias	Rickettsias	Fluidos o excrementos	Mordeduras
Otro: NO REFIERE			

Quimicos

Polvos Organicos	Polvos Inorganicos	Fibras	Liquidos
Gases	Vapores	Humos metalicos	Humos no metalicos
Materia Particulado			
Otro: NO REFIERE			

Psicosocial

Seccion Organizacional	Caracteristicas del grupo social de trabajo	Interfaces persona - tierra	Caracteristicas de la Organizacion del trabajo
Condiciones de la tarea	Jornada de trabajo		
Otro: NO REFIERE			

Biomecanicos

Postura	Esfuerzo	Movimiento Repetitivo	Manipulacion de Cargas
Otro: NO REFIERE			

Condiciones de Seguridad

Mecanico	Electrico	Localizo	Terrorismo
Accidentes de Tránsito	Pulsicos	Trabajo en alturas	Espacios Confinados
Otro: NO REFIERE			

Fenomenos Naturales

Sismo	Terremoto	Venozaval	Inundacion
Derumbe	Predicciones		
Otro: NO REFIERE			

Accidentes Laborales

Enfermedad Laboral

Examen Fisico

Signos Vitales

Espalda

Peso 48 [Kg]
Talla 1.54 [Mts]

IMC 20.24

Interpretación: Normal

Perímetro Abdominal 70 [cm]
Frecuencia Cardíaca 76 [X min]
Frecuencia Respiratoria 17 [X min]
Temperatura 37 °C
Oximetría Cutánea 0 %SpO2
Tensión Arterial 100/60 [mmHg]

Lateralidad: Diestro ▼

Aspecto General

Descripción aspecto general SIN HALLAZGOS

Cabeza

Perpados Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Conjuntivas Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Escleras Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Pupilas Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Fondo de Ojo SIN HALLAZGOS
Cabello Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Cara Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Pabellón Auricular Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Conductos Auditivos Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Membrana Timpanica Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Otoscopia SIN HALLAZGOS

Observaciones Generales SIN HALLAZGOS

Nariz

Tabique Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Cornetes Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Narinas Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Mucosas Normal ▼ SIN HALLAZGOS

Boca

Labios Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Dientes Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Paladar Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Lengua Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Orofaringe Normal ▼ SIN HALLAZGOS

Extremidades Superiores

Hombro Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Brazo Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Antebrazo Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Codo Normal ▼ SIN HALLAZGOS

Inspección Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Palpación Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Puntos Dolorosos Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Signos de Radiopatía Lasegue SIN HALLAZGOS
Braga

Observaciones SIN HALLAZGOS

Genito Urinario

Genitales Externos NO EXAMINADO

Extremidades Inferiores

Cadera Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Muslo Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Rodilla Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Pernas Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Tobillo Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Pies Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Dedos de los Pies Normal ▼ SIN HALLAZGOS
Pulsos Periféricos Normal ▼ Normal
Observaciones SIN HALLAZGOS

Osteomuscular

	Fuerza	Movilidad Articular
MMSS	Normal ▼	Normal ▼
MMII	Normal ▼	Normal ▼
Columna	Normal ▼	Normal ▼

Hombro y Codo

Maniobra de Yergason Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Jobe Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
Maniobra de Patte Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Gerber Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS

Brazo y codo

Prueba Para la Epicondilitis Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Thompson Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
Prueba para la Epitrocleitis Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS

Nuñeca

Signo de Tinel Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
Signo de Phalen Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Finkelstein Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS

Resultado Optometria

Diagnostico Principal
 ASTIGMATISMO
 Observaciones Generales
 0

Resultado Visiometria

Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Resultado Espirometria

Diagnostico Principal
 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Observaciones Generales
 NO REFIERE

Resultado Psicologia

Concepto de Psicología
 [Seleccione]
 Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Resultado de Alturas

Observaciones Generales

Resultado Audiometria

Diagnostico Principal
 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Observaciones Generales
 AUDICION NORMAL GATISO Control Anual Uso de EPA

Resultado Osteomuscular

Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Resultado ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD

Diagnostico Principal
 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Observaciones Generales
 NO REFIERE

Resultado ELECTROENCEFALOGRAMA CONVENCIONAL

Diagnostico Principal
 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Observaciones Generales
 NO REFIERE

Resultado RADIOGRAFIA DE COLUMNA DORSOLUMBAR

Diagnostico Principal
 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Observaciones Generales
 NO REFIERE

Resultado RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P., LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO)

Diagnostico Principal
 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Observaciones Generales
 NO REFIERE

Resultado Psicosensoimetria

Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Z100

Resultado de Laboratorio Clínico**BACILOSCOPIA BK**

Muñeca Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Mano Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Dedos de la Mano Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Pulso Perifericos Normal ▼ SIN HALLAZGOS

Observaciones SIN HALLAZGOS

Cardio Pulmonar

Inspeccion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Palpacion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Percusion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Auscultacion Normal ▼ SIN HALLAZGOS

Torax

Inspeccion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Palpacion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Percusion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Auscultacion Normal ▼ SIN HALLAZGOS

Valoracion de mamas NO EXAMINADO

Abdomen

Inspeccion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Palpacion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Percusion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Auscultacion Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Valoracion SIN HALLAZGOS

Piel y Faneras

Piel Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Uñas Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Mucosa Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Observaciones SIN HALLAZGOS

Paraclínicos**Lumbar**

Hoover Negativo ▼ SIN HALLAZGOS
 Signo de Lasague Negativo ▼ SIN HALLAZGOS
 Signo de Bragard Negativo ▼ SIN HALLAZGOS

Cadera

Prueba Trendelenburg Negativo ▼ SIN HALLAZGOS
 Observaciones SIN HALLAZGOS

Miembro Inferior

Signo del Bostezo Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
 Signo del Cajon Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS
 Mc Murray Negativo Ambos ▼ SIN HALLAZGOS

Agudeza Visual**Vision Lejana**

	Sin Correccion	Con Correccion
Ojo Derecho: 0	0	0
Ojo Izquierdo: 0	0	0
Ambos Ojos: 0	0	0

Observaciones: 0

Vision Proxima

	Sin Correccion	Con Correccion
Ojo Derecho: 0	0	0
Ojo Izquierdo: 0	0	0
Ambos Ojos: 0	0	0

Observaciones: 0

Campo	Resultado	Unidad	Referencia
-------	-----------	--------	------------

OBSERVACIONES

TÉCNICA

COLORACIÓN ACIDO
ALCOHOL RESISTENTE
(ZIEHL-NEELSEN) Y
LECTURA O
BACILOSCOPIA *

NEGATIVO PARA
BAAR

MICROSCOPIA

NEGATIVO: No se observan BAAR en 100 CMO - POSITIVO ++: Se observan
menos de 1 BAAR por campo, en 100 CMO - POSITIVO +++: se observan 1 - 10
BAAR por campo, en 50 CMO POSITIVO ++++: Se observan más de 10 BAAR
por campo, en 20 CMO - BAAR: Bacilos Acido Alcohólico Resistentes - CMO:
Campos Microscópicos Observados.

HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, ÍNDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO

Campo	Resultado	Unidad	Referencia
VSG			
PLAQUETAS		mm ³ /Hora	
RDW	26.6	mm ²	150 - 450
MPV		%	5.0 - 10.0
RDW	12.7	f	5 - 13
CONCENTRACION DE HB CORPUSCULAR MEDIA	34.0	%	8 - 12
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	25.9	g/dl	28 - 36
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	85.3	pg	25 - 33
HEMOGLOBINA	12.7	fl	83 - 98
HEMATOCRITO	41.7	g/dl	12 - 18
RECUENTO TOTAL DE GLOBULOS ROJOS	4.80	%	35 - 54
BASOFILOS		M/mm ³	4.0 - 5.9
EOSINOFILOS		%	0 - 1
MONOCITOS	4.6	%	2 - 5
LIFOCITOS	20.7	%	3 - 10
NEUTROFILOS	74.7	%	15 - 40
RECUENTO TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS	8.9	%	39 - 70
		mm ³	5 - 10

CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Campo	Resultado	Unidad	Referencia
-------	-----------	--------	------------

OBSERVACIONES

REFERENCIA:

TÉCNICA

CREATININA EN SUERO

0.76

mg/dl

TOMADO DE BIOSYSTEMS

ESPECTROFOTOMETRIA

HOMBRES: 0.5-1.3 - MUJERES: 0.6-1.1

GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Campo	Resultado	Unidad	Referencia
-------	-----------	--------	------------

OBSERVACIONES
 REFERENCIA:
 TÉCNICA:
 GLUCOSA EN SUERO 82 mg/dl ALAD
 TÉCNICA: Espectrofotometría
 65 - 110

PARCIAL DE ORINA

Campo	Resultado	Unidad	Referencia
OBSERVACIONES			
TECNICA			
MOCO			
CRISTALES			
CILINDROS			
CRISTALES			
LEUCOCITOS	2-4XC		
BACTERIAS	+		
CELULAS EPITELIALES ALTAS			
CELULAS EPITELIALES BAJAS	4-6XC		
LEUCOCITOS			
GLUCOSA		NEGATIVO	NEGATIVO
NITRITOS		NEGATIVO	NEGATIVO
PROTEINAS	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
CETONAS		NEGATIVO	NEGATIVO
UROBILINOGENO		NEGATIVO	NEGATIVO
BILIRUBINA		NORMAL	NORMAL
SANGRE		NEGATIVO	NEGATIVO
PH		NEGATIVO	NEGATIVO
DENSIDAD	7.0	5.0-6.0	5.0-6.0
COLOR	1025	1.010-1.030	1.010-1.030
ASPECTO	AMARILLA LIG TURBIA		

Diagnostico

Diagnostico 1: ASTIGMATISMO

Diagnostico 2: 0

Diagnostico 3: 0

Diagnostico 4: 0

Diagnostico 5: 0

Diagnostico 6: 0

Diagnostico 7: 0

Diagnostico 8: 0

Diagnostico 9: 0

Diagnostico 10: 0

Observaciones al
 Diagnostico: NO REFIERE

Conducta

Control Cardiología

Control Nutrición

Control Optometría

Control Ortopedia

Control Otorrinolaringología

Dermatología

Ginecología

Laboratorios

Medicina General

Neumología

Oftalmología

Recomendaciones Generales: NO REFIERE

Recomendaciones**Recomendaciones Generales**

Examen Periódico Ocupacional

Uso de E.P.P.

Pausas Activas

Manejo de cargas o Posturas

Realización Pruebas Complementarias

Remir a ARS

Remir a EPS

Continuar Manejo Médico

Psicolabors

Recomendación Preventivas

Osteomuscular

Visual

Aórtas

Biológico

Manipulación de Alimentos

Químico

Cardiovascular y Metabólico

Cuidado de la voz

Piel

Espacios Confinados

Respiratoria

Temperaturas Extremas

Auditiva

Incluir en el SVE

Visual

Auditiva

Respiratoria

Ergonomico

Químico

Cardiovascular

Ocupacional - Controles

Mensual

Bimensual

Trimestral

Semestral

Anual

Confirmatoria

Recomendaciones Específicas:

ANTEOJOS PERMANENTES

NO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA EL CARGO DE DRAGONANTE, SEGUN PROFESIOGRAMA POR ESTATURA MENOR DE 1,58 M

Clasificación

Concepto por Tipo de Evaluación - Ingreso

NO CUMPLE

Observaciones al concepto: NO REFIERE

Concepto por Enfoque de Evaluación - Osteomuscular

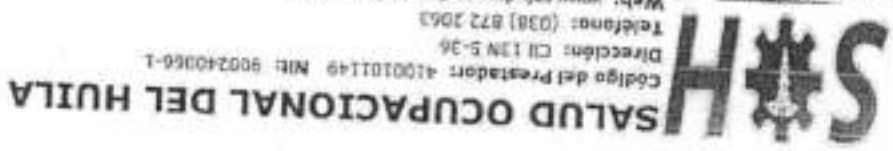
EN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR

Observaciones al Enfoque: NO REFIERE

Consentimiento Informado del Trabajador

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y sé me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

27



Código del Prestador: 4100101149 Nit: 900240066-1
 Dirección: C/13N 5-36
 Teléfono: (038) 872 2063
 Web: www.saludocupacionaldelhuala.com
 Email: atencionalsuavero@saludocupacionaldelhuala.com

Descripción del Informe: FORMARIO INSTITUCIONAL PARA EL USO Y MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA AUDIOMETRÍA
 Fecha de Impresión: 2019/10/26 19:54:25
 Impreso por: ANA DELCY STERLING CUELLAR

Datos del Paciente

Identificación: CC - 1075286952
 Paciente: CUMBE PERDOMO XIONARA
 Fecha Nac: 1994/12/23
 Dirección: CALLE 82C NO 5-40 EDUARDO SANTOS
 No. de Edad: 24 años
 Sexo: F
 Nombre del Cargo: DRAGONERANTES
 Nit: 3216520991

No Historial: 1075286952
 No Ingreso: 35987
 Fecha Ingreso: 2019-10-23 07:53:37
 Origen: INPEC
 Diagnóstico: INPEC
 Estado: OSTEO MUSCULAR

Audiometría - Antecedentes personales

Presenta Descripción	no	NO REFERE
Otitis	no	NO REFERE
Sinusitis	no	NO REFERE
Rinitis	no	NO REFERE
Otalgia	no	NO REFERE
Vertigo	no	NO REFERE
Hipertensión Arterial	no	NO REFERE
Diabetes	no	NO REFERE
Acúfenos	no	NO REFERE
Enfermedades Virales	no	NO REFERE
Otorrea	no	NO REFERE
Otorragia	no	NO REFERE
Purrito	no	NO REFERE
Sensación de Oído Tapado	no	NO REFERE
Tinnitus	no	NO REFERE
Hipoacusia	no	NO REFERE
Subjetiva	no	NO REFERE
Otros Otológicos	no	NO REFERE

Otológicos

Presenta Descripción	no	NO REFERE
Parotiditis	no	NO REFERE
Sarampión	no	NO REFERE
Rubéola	no	NO REFERE
Alteración de Tiroides	no	NO REFERE
Otros Patológicos	no	NO REFERE
Traumatismos	no	NO REFERE
Trauma Craneocerebral	no	NO REFERE
Trauma Directo	no	NO REFERE
Trauma Acústico	no	NO REFERE
Otros Traumatismos	no	NO REFERE
Quirúrgicos	no	NO REFERE

Patológicos

22

	Presenta	Descripcion
Sintomas Oído	no	NO REFIERE
Sintomas Nariz	no	NO REFIERE
Sintomas Garganta	no	NO REFIERE

Extralaborales

	Presenta	Descripcion
Servicio Militar	no	NO REFIERE
Otros Extralaborales	NO REFIERE	

	Presenta	Descripcion
Cirugia de Oído	no	NO REFIERE
Cirugia de Garganta	no	NO REFIERE
Cirugia de Nariz	no	NO REFIERE
Cirugia de Cabeza y Cuello	no	NO REFIERE
Timpanoplastia	no	NO REFIERE
Otros Quirurgicos	NO REFIERE	

Toxicos y Farmacos

	Presenta	Descripcion
Medicamentos Ototoxicos	no	NO REFIERE
Fármacos Tóxicos Industriales	no	NO REFIERE

Ultima Audiometria Realizada De 0 a 6 meses ▼ Normal

Observaciones NO REFIERE

Audiometria - Habitos

Tipo	No Practica ▼	NO REFIERE
Palgona	No Practica ▼	NO REFIERE
Musica a Alto Volumen	No Practica ▼	NO REFIERE
Walkman, Ipod, Mp3, Mp4	No Practica ▼	NO REFIERE
Otros habitos	NO REFIERE	

Audiometria - Examen Físico

OIDO DERECHO

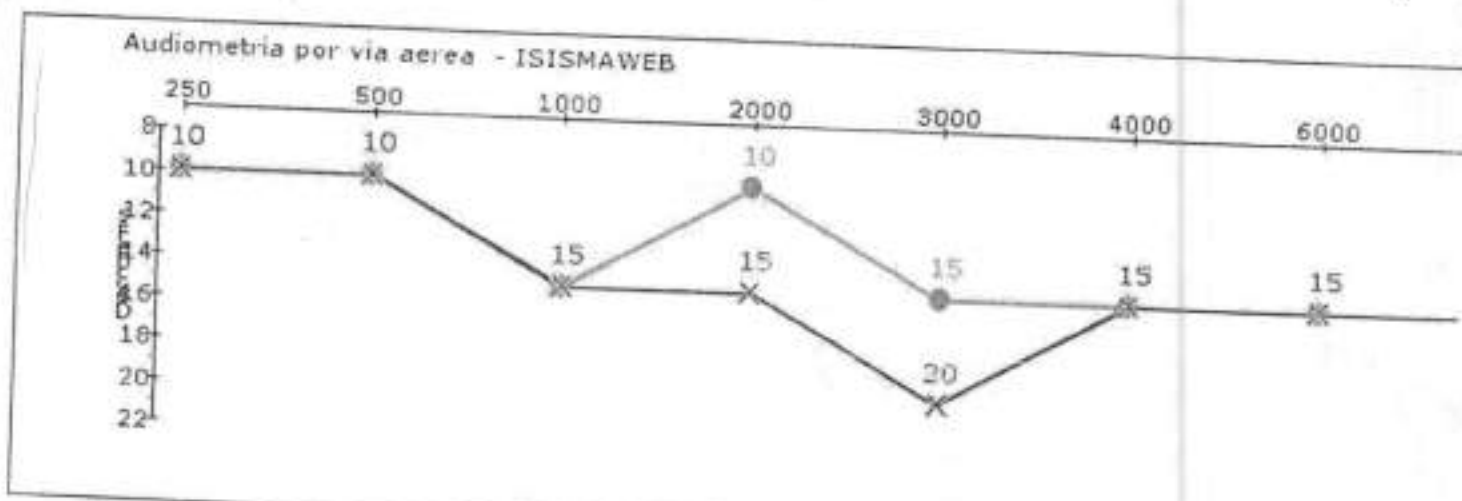
Pabellon Auricular	Normal ▼	SIN HALLAZGOS
Conductos Auditivos	Normal ▼	SIN HALLAZGOS
Membrana Timpanica	Normal ▼	SIN HALLAZGOS
Otro	SIN HALLAZGOS	

OIDO IZQUIERDO

Pabellon Auricular	Normal ▼	SIN HALLAZGOS
Conductos Auditivos	Normal ▼	SIN HALLAZGOS
Membrana Timpanica	Normal ▼	SIN HALLAZGOS
Otro	SIN HALLAZGOS	

Audiometria - Grafica

23



Audiometria - Audiograma Actual

Tipo de Examen	Via Aerea	Osea - OD	PTA (5123)
✓ Aerea - OD		✓ Osea - OD	OI 15 dB
✓ Aerea - OI		✓ Osea - OI	OD 12.5 dB
✓ Aerea Enmascarada - OD		✓ Osea Enmascarada - OD	
✓ Aerea Enmascarada - OI		✓ Osea Enmascarada - OI	

Audiometria Previa
1900-01-01 00:00:00

Frecuencias								Oido
250	500	1.000	2.000	3.000	4.000	6.000	8.000	
10	10	15	10	15	15	15	15	Derecho
10	10	15	15	20	15	15	15	Izquierdo

Audiometria - Audiograma Anterior

Frecuencias								Oido	Cambio Significativo
250	500	1.000	2.000	3.000	4.000	6.000	8.000		
0	0	0	0	0	0	0	0	Derecho	No
0	0	0	0	0	0	0	0	Izquierdo	

Audiometria - Audiograma Diferencia

Frecuencias								Oido
250	500	1.000	2.000	3.000	4.000	6.000	8.000	
0	0	0	0	0	0	0	0	Derecho
= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	STS
0	0	0	0	0	0	0	0	Izquierdo
= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	= ▼	STS

Observaciones

NO REFIERE

24

Audiometria - Recomendaciones

Remision ORL	Pruebas Complementarias	Reposo auditivo Extralaboral
Rotar Diatema Telefonica	Remision a Medicina Laboral	Limpieza OD
Control segun PVE	Uso de EPP Auditivo	Limpieza OI
Auditiva segun PVE	Elemento de proteccion	Limpieza de Codo
Peque Auditiva	Conducir con ventanas cerradas	

Audiometria - Controles

Mensual	Bimensual
Trimestral	Semestral
Anual	Audiometria Confirmatoria

Audiometria - Impresion Diagnostica

Diagnostico Principal EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Diagnostico Interno AUDICION NORMAL BILATERAL
 Descripcion del GATI-50 AUDICION NORMAL GATI50 Control Anual Uso de EPA

Diagnostico Ref 1 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL / PACIENTE SANO
 Diagnostico Ref 2 0
 Diagnostico Ref 3 0
 Diagnostico Bilateral AUDICION NORMAL BILATERAL Control Anual Uso de EPA
 Diagnostico O.D AUDICION NORMAL OD Control Anual Uso de EPA
 Diagnostico O.I AUDICION NORMAL OI Control Anual Uso de EPA

Audiometria - Resultado

Resultado de Audiometria Normal

* Descripcion del Resultado general

Sensibilidad auditiva periférica dentro de parámetros de normalidad.

Consentimiento Informado del Trabajador

Autorizo al médico quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y pro-
 evidencias. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que
 verificas. Se me informa también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades pre-
 gente. Comprenderé las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y si me informo que puedo obtener copia de las valoraciones res-
 que lo requiera.

Xiomara Cumbe Perdomo

Nombre Profesional: JOSE HOVER TORRES BARRERA
 Registro Profesional:

Nombre del Paciente: XIOMARA O CUMBE PERDOMO
 Identificación del Paciente: CC - 1075286952

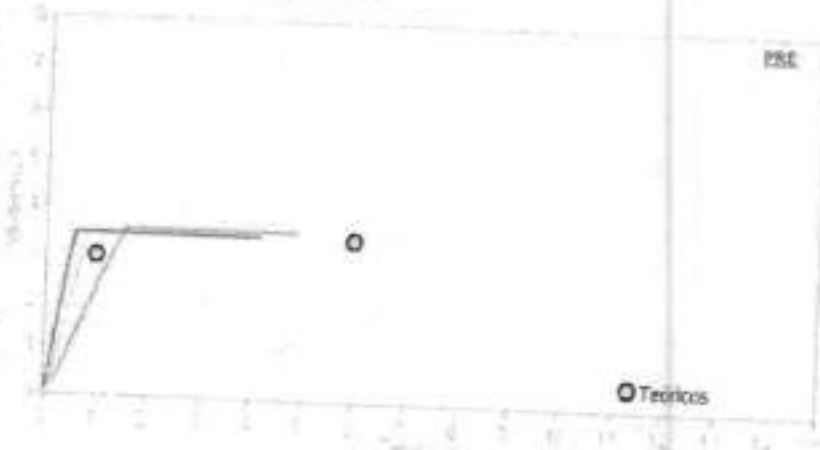
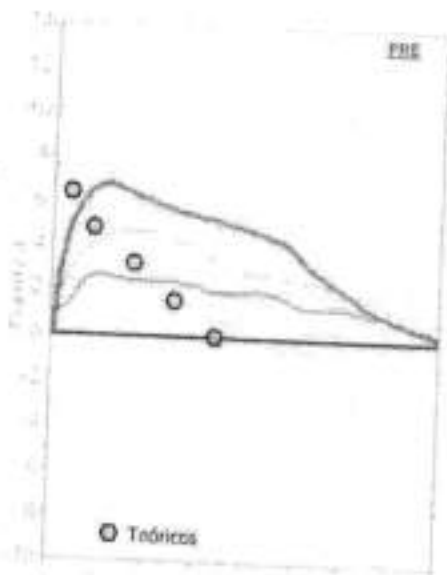
Todos los derechos reservados Innovasoft Colombia S.A.S.

Resultados de la prueba de Función Pulmonar

25

Fecha de visita 23/10/2019

Cód. paciente 1075286952 Edad 24
 Apellido CUMBE PERDOMO Género Femenino
 Nom. XIOMARA Altura, cm 154
 Fecha de nacimiento 23/12/1994 Peso, kg 48
 Grupo étnico Caucásico BMI 20,24
 Fuma No fumador Paquete-año
 Grupo pacientes



Grado de control de calidad: B Variabilidad: FEV1=0,11L (3,61%), FVC=0,01L (0,26)
 3 Acceptable trials

Interpretación

Espirometría normal

Fecha prueba PRE 23/10/2019 03:42:24 p.m.

Parámetros	LLN	Teór.	Real.	%Teór.	Z-score	PRE #1	PRE #2	PRE #3	POST	%Teór.	%Carr.
FVC	L	2,77	3,39	3,35*	105	0,43	3,48	3,54	3,55	*	
FEV1	L	2,44	2,96	3,16*	107	0,62	3,16	3,05	2,28	*	
FEV1/FVC	%	75,9	85,7	89,0*	104	0,55	90,8	86,2	64,2	*	
PEF	L/s	4,88	6,41	6,85*	107	0,47	6,85	4,78	2,77	*	
ELA	ml/s		24								
FEF2575	L/s	2,34	3,45	4,22	122	1,14	4,22	3,03	1,91		
FET	s		6,00	4,15	69		4,15	3,71	4,89		
FIVC	L	2,77	3,39								
FEV1/FVC	%	75,9	85,7					2,35	61,48		

*Mejores valores de todas las curvas - BTPS 1,092 25 °C (77 °F) - Teóricos NHANES III

Informe médico

Firma

[Handwritten signature]
 DR. GUILLERMO MARTÍNEZ
 M.D. - PNEUMOLOGÍA
 1075286952

Instrumento usado
 Spirobank G-USB S/N 807993
 Calibración 15/03/2018 05:12:22 p.m.

FECHA: 23 de octubre del 2019

NOMBRES COMPLETOS: Xiomara Cumbe Perdomo

NUMERO DE IDENTIFICACION: 1075288952

TECNICA DEL EEG:

Se practicó estudio de electroencefalografía computarizado con equipo de 32 canales marca contec KT 88-3200 en diversos montajes, utilizando el sistema internacional 10/20 de colocación de electrodos.

DESCRIPCIÓN:

Registro EEG de Vigilia, caracterizado por presencia de actividad alfa de 9-10cps y 30mv de amplitud promedio, simétrico, que se bloquea con la apertura ocular y actividad beta de 15-17cps y baja amplitud en regiones anteriores, entremezclado al final del registro, con actividad theta de 5-6cps y moderada amplitud y actividad delta de 2-3cps y gran amplitud.

Se observaron complejos k, ondas agudas de vértex y husos de sueño.

No se observaron asimetrías significativas, actividad paroxística ni signos de focalización.

PRUEBA DE HIPERVENTILACIÓN:

No indujo cambios en el registro.

PRUEBA DE FOTOESTIMULACIÓN:

No produjo cambios en el registro.

CONCLUSIÓN:

Registro electroencefalográfico de Vigilia y sueño, Normal para la edad.

Juan Alberto Plazas Arce
Neurólogo Clínico
Universidad del Rosario
R.M. 14112905

DR. IVAN ALBERTO PLAZAS ARCE
NEUROLOGO
U.DEL ROSARIO RM 630/01

Diego F. Trujillo Fernández
Electroencefalografía
EEG-PSG
C.R. 1963/06 C.C. 1075.213935

DIEGO FERNANDO TRUJILLO F.
EEG-VIDEO- EEG-PSG
REG 1963/06

Name: CUMBE PERI DOMO NIOMARA

Sex: Female

Age: 25

Date: 2015/10/23

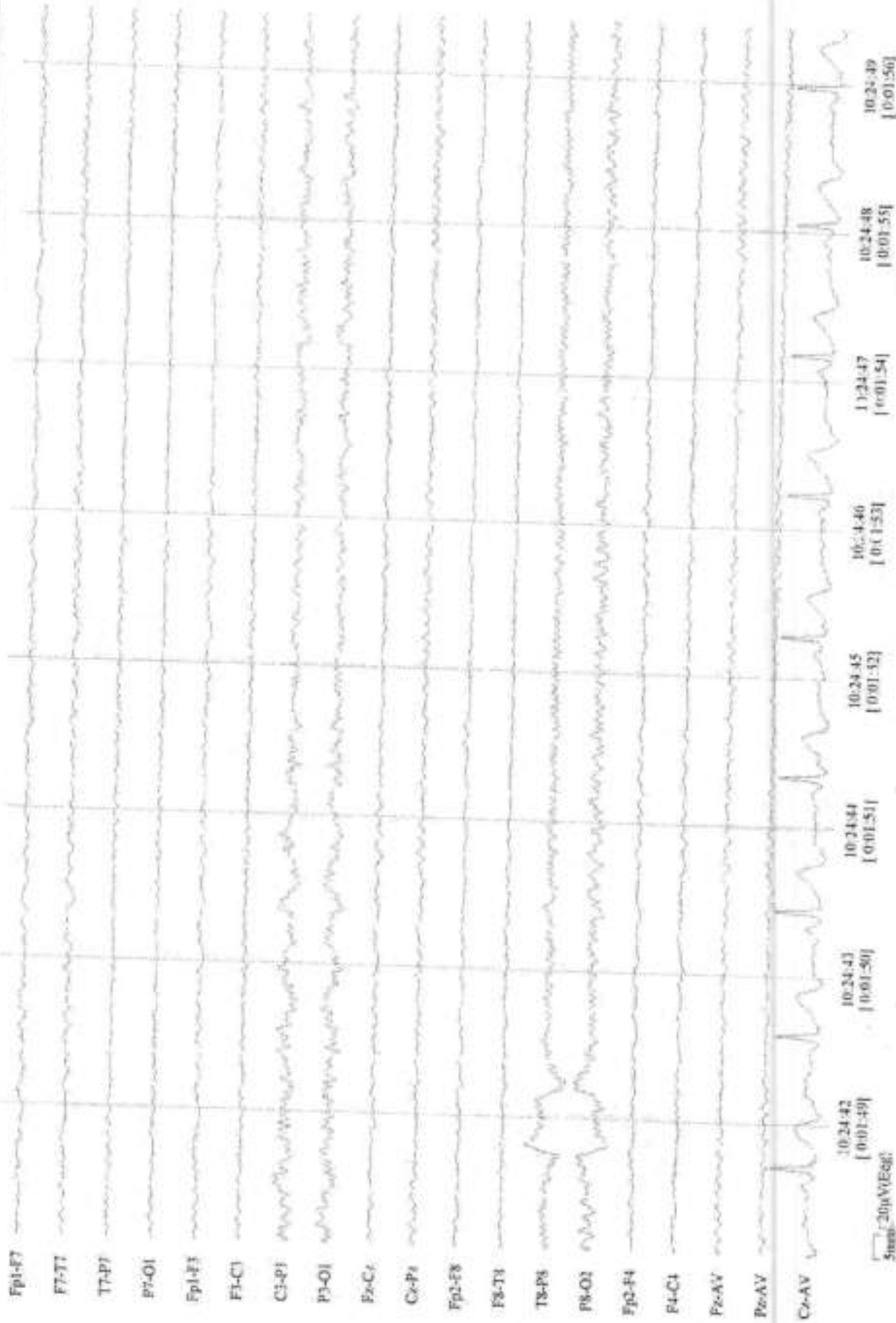
ID: 0000073

Cursor: Right hand

Speed: 30mm/s

Ampl: 5.0mm/50µV

Type: EEG Review





Institución Descentralizada del Estado

SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTION
PROCESO APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO

GADT-F-002

VERSION 0

FECHA 06/11/2014

PAGINA 1 de 1

REPORTE ELECTROCARDIOGRAMA

FECHA DE TOMA	23	10	19	FECHA DE LECTURA	23	10	19
---------------	----	----	----	------------------	----	----	----

NOMBRE DEL PACIENTE	Xiomara Cumbre Perdomo	EDAD	24 años
---------------------	------------------------	------	---------

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	RC	TJ	<input checked="" type="checkbox"/>	CE	1075286952	GENERO	M	<input checked="" type="checkbox"/>
------------------------	----	----	-------------------------------------	----	------------	--------	---	-------------------------------------

EMPRESA	INPEC
---------	-------

RITMO	Normal
-------	--------

QRS	85 ms
-----	-------

QT	416 ms
----	--------

EJE	61°
-----	-----

FRECUENCIA CARDIACA	89 l
---------------------	------

ANALISIS

ECG Normal

ID : 050608-1702

Nomb : *Xiomara Cumbre Perdomo*

Edad : 24 A

Sexo : Femeni

PA : mmHg

Altura : cm

Peso : kg

Código Minnesota:

9-4-1(V3)

FC : 89 bpm

Dur P : 98 ms

Int PR : 137 ms

Dur QRS : 85 ms

Int QT/QTc : 348/426 ms

Eje P/QRS/T : 62/65/28 °

Amp RV5/SV1 : 1.047/0.497 mV

Amp RV5+SV1 : 1.544 mV

Amp RV6/SV2 : 0.908/0.745 mV

Información de Diagnosis:

800: Ritmo del seno

ECG Normal

Reporte confirmado por:

MEDICO CARDIOLOGO

[Handwritten Signature]
 Dr. *[Name]*
 Cardiólogo
 Hospital General de la Universidad de Chile



HISTORIA CLINICA

Salud Plena

Información Personal:

Documento:	1075288952	Tipo Documento:	CEDULA CIUDADANA *
Expedida en:	Primer Nombre XOMARA	Segundo Nombre	Primer Apellido CUMBE
Segundo Apellido	Genero	Fecha Nacimiento	Edad
PERDOMO	FEMENINO *	1994-12-23	24 Años 10 Me

Si el paciente es menor de 18 años debe consignarse la siguiente información:

Nombre responsable	Parentesco	Identificación	Tel. Residencia	Tel. Laboral
--------------------	------------	----------------	-----------------	--------------

Motivo de la Consulta:

"PARA EXAMEN ODONTOLÓGICO"

ANAMNESIS DE CONSULTA:

Antecedentes odontológicos y médicos generales

Alergias	No *	Hepatitis	No *	Trastornos gastricos	No *
Discrasias sanguíneas	No *	Diabetes	No *	Trastornos emocionales	No *
Cardiopatías	No *	Fiebre reumatica	No *	Sinusitis	No *
Embarazo	No *	HIV - SIDA	No *	Cirugias (incluso orales)	No *
Alteraciones presión arterial	No *	Inmunosupresion	No *	Exodoncias	No *
Toma de medicamentos	No *	Patologías renales	No *	Enfermedades Orales	No *
Tratamiento médico actual	No *	Patologías respiratorias	No *	Uso de prótesis o aparatología oral	No *
Otras patologías o antecedentes odontológicos o médicos	NINGUNA				
Observaciones	NINGUNA				
Habitos asociados a cavidad Oral	N				

EXAMEN ESTOMATOLÓGICO:

Examen estomatológico

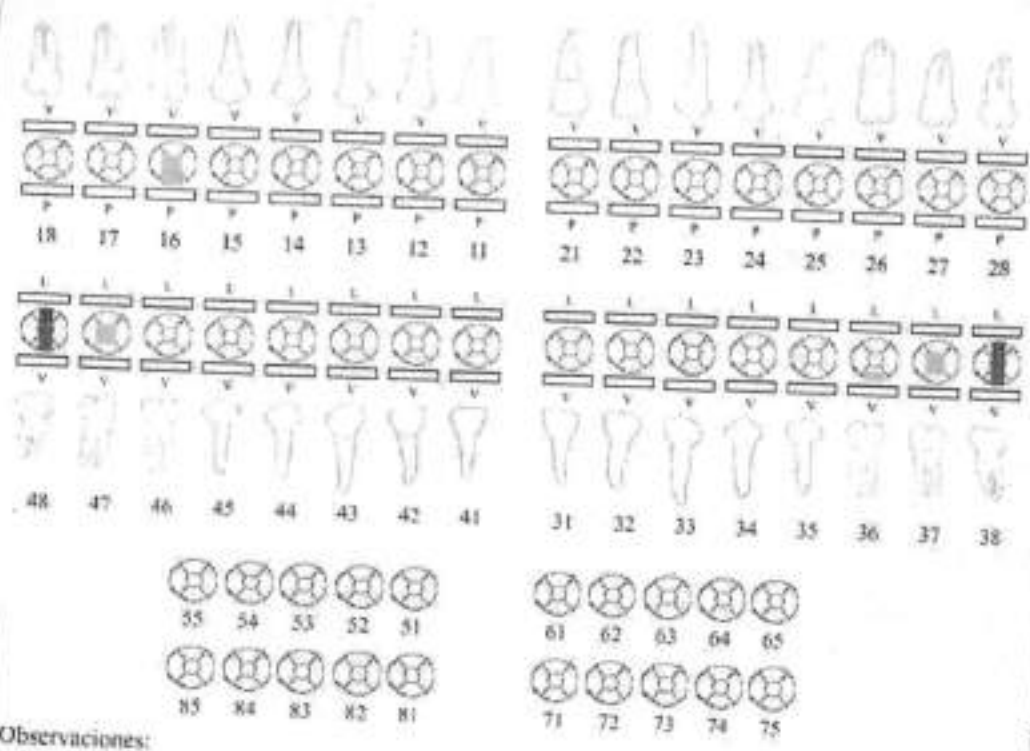
Estructura	Sano	Estructura	Sano
Labio inferior	SI *	Orofaringe	SI *
Labio Superior	SI *	Paladar	SI *
Comisuras	SI *	Glandulas salivales	SI *
Mucosa oral	SI *	Piso de boca	SI *
Surcos	SI *	Dorso de Lengua	SI *
Frenillos	SI *	Ventre de lengua	SI *
Observaciones	NINGUNA		

Articulación temporomandibular Índice COPS

Ruidos	Sano
Desviación	SI *
Cambio de volumen	SI *
Bloqueo mandibular	SI *
Limitación de apertura	SI *
Dolor articular	SI *
Dolor muscular	SI *

	No
Caridos	
Obturados	
Exfoliados	
Sanos	

Océstograma:



- Borrer
- Corona Buen estado
- Corona mal estado
- Caries
- Exodoncia Simple Indicado
- Diente sin Erupcionar
- Obcurado en Amalgama
- Obcurado en la Resina
- Exodoncia Realiza
- Exodoncia quirurgica indicada
- Endodoncia Realizada
- Endodoncia Indicada
- Sellante Presente
- Sellante Indicado
- Erosion o abrasion
- Procedimiento realizado
- Provisional buen estado
- Provisional mal estado
- Nucleo buen estado

Observaciones:

Guardar

Examen Pulpar
Signo o sintoma

- Cuellos Sensibles
- Abscesos
- Exposicion Pulpar
- Cambio de Color

Observaciones
NINGUNA

Tejidos dentarios y oclusion
Signo o Sintoma

- Supernumerarios
- Decoloracion
- Descalcificacion
- Facetas de desgaste
- Abrasion y/o erosion

Observaciones
NINGUNA

Alteraciones periodontales
Signo

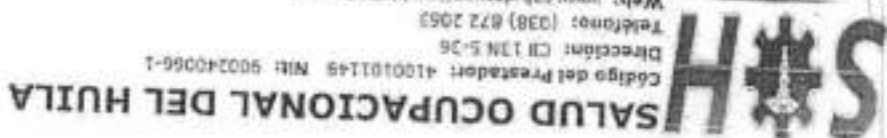
- Sangrado

No *

Exudado	No *	Observaciones
Supuracion	No *	NINGUNA
Calculos	No *	
Inflamacion	No *	
Retracciones	No *	
Presencia bolsas	No *	

Localizacion - Descripcion	_____
Tipo de oclusion	_____
Lectura Radiografica	_____

33



Código del Prestador: 4100101149 NIT: 900240066-1
 Dirección: CR 13N S-26
 Teléfonos: (038) 872 2063
 Web: www.saludocupacionaldelhuila.com
 Email: atencion@saludocupacionaldelhuila.com

Descripción del Informe: FORMATO INSTITUCIONAL PARA EL USO Y MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA OPTOMETRÍA
 Fecha de Impresión: 2019/10/26 19:59:53
 Impreso por: ANA DELCY STERLING CUELLAR

Datos del Paciente

Identificación: CC - 1075286952
 Nombre: CUMBE PERDOMO XICHAMA
 Fecha Nac: 1994/12/23
 Edad: 24 años
 Tipo: DRAGONEANTES
 Sexo: F
 Estado Civil: Soltero
 Fecha Ingreso: 2019-10-23 07:55:37
 No. Ingreso: 35987
 No. Historia: 1075286952
 Origen: INPEC
 Destino: INPEC
 Entidad: OSTEOMUSCULAR

Optometría - Anamnesis

NO REFERE

Optometría - Antecedentes Quirúrgicos

Retrativa no NO REFERE
 Catarata no NO REFERE
 Pterigio no NO REFERE
 Otro: NO REFERE

Uso corrector visual no - NO REFERE

Formas de Lentes: Lentes
 Último Examen: De 0 a 6 meses

Optometría - Antecedentes Personales

Glaucoma: No
 Cataratas: No
 Retinitis: No
 Trauma Ocular: No
 Patología Visual: No
 Hipertensión Arterial: No
 Diabetes: No

Presencia Descripción
 NO REFERE
 NO REFERE
 NO REFERE
 NO REFERE
 NO REFERE
 NO REFERE
 NO REFERE
 NO REFERE

Optometría - Antecedentes Laborales

Insuficiencia auditiva
 Uso de computador
 Partículas ultravioleta
 Otros Accidentes: NO REFERE

Optometría - Sintomas

Cambios de temperatura

Hala ventilación

Gases o humos tóxicos

34

Frotaxa Ojo Izq. Vision Borrosa Vision Doble
 Lagrimeo Vision Borrosa Vision Doble
 Aror Vision Doble
 Otros sintomas: NO REFERE

Optometria - Examen Externo

Presenta Description
 Pupilas Normal SIN HALLAZGOS
 Conjuntivas Normal SIN HALLAZGOS
 Escleras Normal SIN HALLAZGOS
 Papiros Normal SIN HALLAZGOS
 Cornes Normal SIN HALLAZGOS
 Globo Ocular Normal SIN HALLAZGOS

Optometria - Rx en Uso

Tipo NO APLICA
 Ojo Derecho: NO APLICA
 Ojo Izquierdo: NO APLICA
 Rx en Uso NO REFERE
 Observaciones NO REFERE

Optometria - Agudeza Visual

Vision Lejana Sin Correccion Con Correccion Ph
 Ojo derecho 20/25- Ojo izquierdo 20/25- Ojo derecho 0.50M Ojo izquierdo 0.50M Ambos Ojos 0.50M
 Observaciones NO REFERE

Optometria - Vision

Cronica
 Profundidad X
 40 Sec Arco
 Observaciones NO REFERE

Optometria - Motilidad Ocular

Punto proximo de convergencia NORMAL
 Cover Test - Lateral NO REFERE
 Cover Test - Central NO REFERE

Optometria - Oftalmoscopia

Ojo Derecho: NORMAL

Optometria - Retinoscopia

35

Ojo Derecho: N-0.50*0

Ojo Izquierdo: N-0.50*0

Optometria - Queratometria

Ojo Derecho: NORMAL

Ojo Izquierdo: NORMAL

Optometria - Refraccion

RX Final

O.D N-0.50*0

ADD+ NO APLICA

AV 20/20

DP NO REFIERE

O.I N-0.50*0

ADD+ NO APLICA

AV 20/20

DP NO REFIERE

Optometria - Diagnosticos

Diagnostico Principal: ASTIGMATISMO

Observaciones al Diagnostico: 0

Diagnostico Relacionado 1: 0

Diagnostico Relacionado 2: 0

Diagnostico Relacionado 3: 0

Optometria - Conducta

Se continúa con misma RX

Se da Remisión

Se da Tx Medicamentos

Topografía Corneal

Realizar prueba ambulatoria

Se da Nuevo Control

No Requiere RX

 Requiere Nueva Rx

Test de Farnsworth

Optometria - Recomendaciones

Debe usar correccion visual para trabajar

Uso de AR Video Termografías

Uso de Lentes de Protección Solar

Uso EPP Visual

Pautas Activas

Uso de Rx para Vision Lejana

Uso de Rx para Vision Proxima

Uso de Rx de Descanso

Uso Permanente de Rx Optica

PYP

Lubricante Ocular

Observaciones de las Recomendaciones: NO REFIERE

Optometria - Remisiones

Valoración Oftalmologica

Valoración Ortoptica

Valoración Lentes de Contacto

Otras Remisiones: NO REFIERE

Optometria - Controles

Mensual

Bimensual

Trimestral

Semestral

 Anual

Confirmatoria

Optometria - Resultado

Resultado de Optometria Aplazado

* Descripción de la observación general
DEBE USAR RX PERMANENTE

Consentimiento Informado del Trabajador

Rayos Calidad y Seguridad Rx del Huila S.A.S.

PACIENTE : CUMBRE PERDOMO XIOMARA
ID : 1075286952
ESTUDIO : RX DE TORAX
FECHA : OCTUBRE 23 DE 2019

Silueta cardiomediastinica dentro de limites normales.
Transparencia pulmonar satisfactoria.
No se demuestran consolidaciones ni opacidades parenquimatosas.
Espacios pleurales libres.
Patrón vascular normal.
Estructuras óseas sin alteraciones.

OPINIÓN:

- Rx de tórax en limites compatibles con la normalidad.

ESTUDIO : RX DE COLUMNA DORSOLUMBAR

No se identifica lesiones óseas de origen traumático, inflamatorio o expansivo, en las columnas anterior, media o posterior.
Espacios intervertebrales y neuroforámenes de amplitud conservada.
Cuerpos vertebrales de configuración, densidad, altura y alineamiento dentro de limites normales.
No hay signos de espondilo lisis ni espondilo listesis.

OPINIÓN:

- Rx de columna dorsolumbar dentro de limites normales.

Atentamente;


MANUEL FELIPE HOYOS
MEDICO RADIOLOGO
RM 80091797
Colegio Colombiano de Radiología



SALUD OCUPACIONAL DEL HUILA

Prestador: 0000000

Dirección: Cll 13N 5-36

Teléfono: (038) 872 2063

Email: atencionalusuario@saludocupacionaldelhuila.com

**CERTIFICADO MÉDICO
DE APTITUD LABORAL
CON ENFASIS EN
OSTEOMUSCULAR**



38

Información General

Fecha impresión:	NEVA - 2019/11/26	Nro Ingreso:	037272 / EXTRAMURAL
Paciente:	XIOMARA CUMBE PERDOMO	Origen:	INPEC
C.C.:	1075286952	Destino:	INPEC
Edad:	24 años	Cargo:	DRAGONEANTE
Género:	Femenino	Fecha ingreso:	2019-11-26 07:28:51
Tipo Evaluación:	EXAMEN INGRESO	Fecha Salida:	2019-11-26 08:33:32



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS

LABORATORIO CLINICO

COMPLEMENTARIOS

VACUNAS

Certificación de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	NO CUMPLE CON REQUERIMIENTOS MEDICOS PARA EL CARGO PARA PRESERVAR Y MANTENER LA SALUD DEL ASPIRANTE
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones Generales

Examen Periodico Ocupacional	Realización Pruebas Complementarias	Uso de E.P.P.
Manejo Psicolaboral	Remitir a ARL	Control Periodico PP por EPS
Pausas Activas	Remitir a EPS	
Manejo de cargas o Posturas	Continuar Manejo Medico	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Recomendaciones Especificas

NO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA EL ACRGO DE DRAGONIANTE SEGUN PROFESIOGRAMA POR ESTATURA MENOR DE 1,58

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firmé. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SALUD OCUPACIONAL DEL HUILA.

Xiomara Cumbe Perdomo

Profesional Ocupacional: GUILLERMO ENRIQUE CORTES GORDILLO
Registro M.D: 666
Licencia S.O: 1636/2014

Firma del Paciente: XIOMARA CUMBE PERDOMO
Identificación: C.C. - 1075286952

Autorización o Consentimiento informado para realización de pruebas y/o valoraciones Complementarias necesarias para las prácticas de exámenes ocupacionales

Prueba Valoración Médica	Ciudad	Fecha
	Neiva	26 / 11 / 2019

Por favor marcar con una X el tipo de examen o prueba a efectuar:

En cumplimiento de lo estipulado en el parágrafo del Artículo 10 de la resolución 2346/2007 expedida por el Ministerio de la Protección Social, según el cual para realizar pruebas o valoraciones complementarias a las evaluaciones médicas es necesario que el trabajador de previa información sobre la práctica, utilidad, necesidad, y consecuencia que sobre la salud de la persona ocasiona la realización de pruebas o valoraciones complementarias, acceda de manera libre y espontánea a que se efectúen dichos análisis, por medio de la presente firma constato que he recibido la suficiente información sobre la utilidad, necesidad, y consecuencias que sobre mi salud pueden ocasionar los exámenes relacionados a continuación y que voluntaria y espontáneamente accedo a que se me practiquen por cuenta de la empresa las siguientes pruebas y el examen de valoración final sea realizado por un médico del mismo sexo.

Tipo de Examen	Autoriza	
	si	No
Exámenes de Laboratorio (hemograma, glicemia, parcial de orina, bacilos copia, Creatinina)		
Optometría		
Audiometría		
Bacilos copia		
Espirometría		
Rx de tórax PA y Lateral		
Rx de Columna Dorso Lumbar		
Odontología		
Electroencefalograma		
Electrocardiograma		
Examen Médico Osteo- Muscular	X	

En constancia firmo,

Firma del aspirante	Xiomara Cumbe Perdomo
Nombre del Aspirante	Xiomara Cumbe Perdomo
Documento Identidad	1075286952

Autorizo que el doctor que me realiza el examen Médico osteo-Muscular es de género masculino



AUTOREPORTE.

Marque con una X la respuesta a las preguntas planteadas.

1. ¿Ha ingerido licor, sustancias psicoactivas o ayudas ergo génicas (energizantes) en las últimas 24 horas?
Si _____ No ¿Cual? _____
2. ¿Ha presentado usted alguna lesión muscular y/o esquelética en los últimos 3 meses? Si _____
No ¿Cual? _____
3. ¿Posee usted alguna condición de salud que le impida presentarse el día de hoy a la prueba Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 de 2018 INPEC Ascensos?
Si _____ No ¿Cual? _____
4. ¿Posee usted alguna condición congénita que afecte el desarrollo normal de la presentación de la prueba Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 Ascensos de 2018, el día de hoy? Si _____ No ¿Cual? _____
5. ¿Presenta usted a la fecha alguna de las siguientes enfermedades?
 - a) Convulsión
 - b) Diabetes
 - c) Cardio vascular
 - d) Tensión arterial
 - e) Tiroides
 - f) Otras _____
6. ¿Presenta usted alguna enfermedad de antecedente familiar Si _____ No
¿Cual? _____
7. ¿se encuentra usted en algún tratamiento Médico? Si _____ No ¿hace cuánto tiempo? _____
8. ¿Le han realizado alguna cirugía en los últimos 2 meses? Si _____ No
¿Cuál? _____
9. ¿Cuál es mi EPS? CONFAMILIAR
10. Manifiesto sobre la gravedad de juramento que SI NO _____ me encuentro en condiciones óptimas de salud tanto física como mental para el desarrollo de la prueba de Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 de 2018 INPEC Ascensos

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es Verdadera. Autorizo que por cualquier medio se verifique los datos aquí suministrados y en caso de falsedad se apliquen las sanciones contempladas en la Ley. De igual forma autorizo a la EPS MEDICARE S.A.S para que ante cualquier accidente dentro de la aplicación de las pruebas de Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 INPEC Dragoneantes y 801 de 2018 INPEC Ascensos, se abra traslado a su EPS, liberando de toda responsabilidad a la EPS MEDICARE S.A.S entendiendo que me presento libre y voluntariamente, manifestando en la presente mi óptima condición tanto física como mental para el desarrollo de la prueba Valoración Médica.

En constancia firmo,

Firma del aspirante	<u>Xiomara Cumbre Perdomo</u>
Nombre del Aspirante	<u>Xiomara Cumbre Perdomo</u>
Documento Identidad	<u>1075286952</u>



Página 1 de 2

47

SOH SALUD OCUPACIONAL DEL HUILA

Código del Prestador: 4100101149 Nit: 900240066-1
Dirección: Cll 13N 5-36
Teléfono: (038) 872 2063
Web: www.saludocupacionaldelhuila.com
Email: atencionalusuario@saludocupacionaldelhuila.com

Salud Ocupacional del Huila S.A.S.

Descripción del Informe

FORMATO INSTITUCIONAL PARA EL USO Y MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA SALUD OCUPACIONAL

Fecha de Impresión: 2019/11/26 14:37:12
Impreso por: ANA DELCY STERLING CUELLAR

Datos del Paciente

Identificación: CC - 1075286952
Paciente: CUMBE PERDOMO XIOMARA
Fecha Nac: 1994/12/23
Dirección: CALLE 82C NO 5-40 EDUARDO SANTOS
Edad: 24 años
Foto: 3216520991
Nombre del Cargo: DRAGONEANTE

Nro Historia: 1075286952
Nro Ingreso: 37272
Fecha Ingreso: 2019-11-26 07:20:51
Origen: INPEC
Destino: INPEC
Énfasis: OSTEOMUSCULAR

Antecedentes - Familiares

P M H T O
A A R R
D D N O S
R R O S
E E S S

P M H T O
A A R R
D D N O S
R R O S
E E S S

- Hipertensión Arterial
- Enfermedad coronaria / infarto agudo de miocardio
- Enfermedad cerebrovascular
- Alergias
- Diabetes
- Artritis
- Psiquiátricos
- Cancer
- Osteomuscular
- Perdida Auditiva

- Glaucoma
- Síndrome Convulsivo
- Tuberculosis
- Asma Bronquial
- Obesidad
- Trastornos Metabólicos
- Trastornos Genéticos
- Enfermedades Autoinmunes
- Homicidio
- Suicidio

Observaciones
NO REFIERE

Antecedentes - Personales

Habitos

Actividad Física

Actividad Física **Sedentario (a)**

Alcoholismo

Ha sentido usted que debe beber menos?
 Le ha molestado que la gente lo critique por su forma de beber?
 Alguna vez se ha sentido mal por su forma de beber?
 Alguna vez ha necesitado beber por la mañana para calmar los nervios o eliminar molestias por haber bebido la noche anterior?

Nivel de Consumo: No consume

Observaciones: NO REFIERE

Tabaquismo

Tabaquismo **No fuma**

Otro NO REFIERE

Tejo **No Practica**Polgono **No Practica**Musica a Alto Volumen **No Practica**Walkman, Ipod, Mp3, Mp4 **No Practica**Otros hábitos: NO REFIERE
Observaciones: NO REFIEREServicio Militar **No**

Otros Extralaborales: NO REFIERE

Cefalea / Migraña **No**Masas Cerebrales **No**Trauma Craneocéfálico **No**Eventos Cerebrovasculares **No**

Neurologico

Epilepsia **No**Síndrome Convulsivo **No**Parkinson **No**

Otros: NO REFIERE(imprime 235)

Organos de Los Sentidos

Sinusitis **No**Otitis **No**Vertigo **No**Acufenos **No**Enfermedades Viales **No**Glaucoma **No**Cataratas **No**Pterigio **No**Trauma Ocular **No**Patología Visual **No**Rinitis **No**Otitis **No**Otorrea **No**Otorragia **No**Prurito **No**Sensación de Oído Tapado **No**Tinnitus **No**Trastorno Auditivo **No**

Otros Otológicos: NO REFIERE

Síntomas de Oído **No**Síntomas Nariz **No**Síntomas Garganta **No**

Alergias y Otros Patologicos

Alergias **No**Enfermedades Viales **No**Concier **No**

Otro: NO REFIERE

Cardiovascular y Respiratorio

Infartos No ▼ NO REFIERE
 Vasculopatías No ▼ NO REFIERE
 Hipertensión Arterial No ▼ NO REFIERE
 Soplo Cardíaco No ▼ NO REFIERE
 Arritmia Cardíaca No ▼ NO REFIERE
 Cardiopatías No ▼ NO REFIERE
 Antecedente Cerebro Vascular No ▼ NO REFIERE

Enf. Pulmonar Obstructiva Crónica No ▼ NO REFIERE
 Hipertensión Pulmonar No ▼ NO REFIERE
 Asma No ▼ NO REFIERE
 Bronquitis No ▼ NO REFIERE
 Neumonía No ▼ NO REFIERE
 Silicosis No ▼ NO REFIERE
 Síndrome de Apnea del Sueño No ▼ NO REFIERE
 otros NO REFIERE

Gastro Intestinal

Reflujo Gastroesofágico No ▼ NO REFIERE
 Enfermedad Acida Péptica No ▼ NO REFIERE
 Úlcera Gástrica No ▼ NO REFIERE
 Síndrome Colon Irritable No ▼ NO REFIERE
 otros NO REFIERE

Estreñimiento No ▼ NO REFIERE
 Hemorroides No ▼ NO REFIERE
 Síndrome Hiperemético No ▼ NO REFIERE
 Cálculos Vesícula No ▼ NO REFIERE

Endocrino y Metabólico

Alteración de Tiroides No ▼ NO REFIERE
 Otros Patológicos NO REFIERE

Alteración de Glucemia No ▼ NO REFIERE

Genito Urinario

Cálculos Renales No ▼ NO REFIERE
 Enfermedad Prostática No ▼ NO REFIERE
 Infección Vías Urinarias No ▼ NO REFIERE
 Pielonefritis No ▼ NO REFIERE
 Reflujo Vesico Uretral No ▼ NO REFIERE
 otros NO REFIERE

Gineco Obstetricas

Menarquia 14
 Ciclos Regular ▼
 Gestaciones 0 ▼
 Partos 0 ▼
 Abortos 0 ▼
 Cesáreas 0 ▼
 Mortinatos 0
 Observación NO REFIERE

Hijos Vivos 0 ▼
 FUR 22 ▼ Noviembre ▼ 2019 ▼
 FUP 00 ▼ Sin Información ▼ Sin Información ▼
 Planifica SI ▼
 Método de planificación HORMONALES ▼
 Fecha última citología 01 ▼ Noviembre ▼ 2019 ▼
 Tipo de resultado NORMAL ▼ NO REFIERE

Osteomuscular

Fracturas	No	▼ NO REFIERE
Esquiñes	No	▼ NO REFIERE
Luxaciones	No	▼ NO REFIERE
Tendinitis	No	▼ NO REFIERE
Síndrome Túnel del Carpo	No	▼ NO REFIERE
Radculopatia	No	▼ SIN HALLAZGOS
Bursitis	No	▼ NO REFIERE
Epicondilitis	No	▼ NO REFIERE
Artritis	No	▼ NO REFIERE
Escoliosis	No	▼ NO REFIERE
Retracciones Musculares	No	▼ NO REFIERE
Malformaciones	No	▼ NO REFIERE
Discopatías	No	▼ NO REFIERE
Fibromialgia	No	▼ NO REFIERE

Cervicalgia	No	▼ NO REFIERE
Lumbalgia	No	▼ NO REFIERE
Lesión en meniscos	No	▼ NO REFIERE
Hombro doloroso	No	▼ NO REFIERE
Otro	NO REFIERE	

Autoinmunes

Artritis	No	▼ NO REFIERE
Lupus - Eritematoso sistémico	No	▼ NO REFIERE
Síndrome Sjögren	No	▼ NO REFIERE
Otros	NO REFIERE	

Enfermedad de Transmisión Sexual

VIIH	No	▼ NO REFIERE
VPH	No	▼ NO REFIERE
Sífilis	No	▼ NO REFIERE
Blenorragia	No	▼ NO REFIERE
otros	NO REFIERE	

Congenitas

Labio y/o Paladar hendido	No	▼ NO REFIERE
Otra	NO REFIERE	

Enfermedades Infecciosas y Eruptivas

Hepatitis	No	▼ NO REFIERE
Dengue	No	▼ NO REFIERE
Malaria	No	▼ NO REFIERE
Fiebre Amarilla	No	▼ NO REFIERE
Parotiditis	No	▼ NO REFIERE
Sarampión	No	▼ NO REFIERE
Rubeola	No	▼ NO REFIERE
Otras	NO REFIERE	

Dermatológicos

Nevus	No	▼ NO REFIERE
Micosis	No	▼ NO REFIERE
Xerodermia	No	▼ NO REFIERE
Dermatitis Atópica	No	▼ NO REFIERE
Dermatitis de Contacto	No	▼ NO REFIERE
Quemaduras	No	▼ NO REFIERE
Otros	NO REFIERE	

Transfusiones

Descripción NO REFIERE

Revisión Por Sistemas

Síntomas Constitucionales	SIN HALLAZGOS
Síntomas Respiratorios	SIN HALLAZGOS
Síntomas Gastro Intestinales	SIN HALLAZGOS
Síntomas Cateo Muscular	SIN HALLAZGOS
Síntomas de los Organos de Los Sentidos	SIN HALLAZGOS

Síntomas Neurológicos	SIN HALLAZGOS
Síntomas Cardio Vasculares	SIN HALLAZGOS
Síntomas Genito Urinarios	SIN HALLAZGOS
Síntomas Dermatológicos	SIN HALLAZGOS

Quirúrgicos

Quirúrgica de Abdomen y/o Genitourinaria	No	▼ NO REFIERE
Quirúrgica de Cabeza y Cuello	No	▼ NO REFIERE
Quirúrgica de Tórax	No	▼ NO REFIERE
Quirúrgica de Extremidades	No	▼ NO REFIERE
Quirúrgica de Piel	No	▼ NO REFIERE
Quirúrgica de Tiroides	No	▼ NO REFIERE
Otros Quirúrgicos	NO REFIERE	

Farmacológicas

Medicamentos Otológicos:	No	▼ NO REFIERE
Fármacos:	No	▼ NO REFIERE
Tóxicos Industriales:	No	▼ NO REFIERE
Observaciones:	NO REFIERE	

Antecedentes Ocupacionales

Inmunizaciones

Hepatitis B:	[Seleccione] ▼ Sin Información ▼	NO PRESENTA
Tetanos:	[Seleccione] ▼ Sin Información ▼	NO PRESENTA
Fiebre amarilla:	[Seleccione] ▼ Sin Información ▼	NO PRESENTA
Influenza:	[Seleccione] ▼ Sin Información ▼	NO PRESENTA
Otros:	[Seleccione] ▼ Sin Información ▼	NO PRESENTA

Antecedentes Ocupacionales

Accidentes Laborales

Enfermedad Laboral

Examen Físico

Signos Vitales

Peso 49.6 [Kg]
 Talla 1.54 [Mts]
 IMC 20.90

Interpretación: Normal

Perímetro Abdominal 0 [cm]
 Frecuencia Cardíaca 74 [X min]
 Frecuencia Respiratoria 14 [X min]
 Temperatura 37 °C
 Oximetría Cutánea 0 %SpO2
 Tensión Arterial 120/70 [mmHg/Hg]
 Lateralidad Diestro ▼

Aspecto General

Psiquiátricos

Hipocondría	No	▼ NO REFIERE
Trastornos Depresivos	No	▼ NO REFIERE
Histeria	No	▼ NO REFIERE
Paranoia	No	▼ NO REFIERE
Desviación Psicopática	No	▼ NO REFIERE
Parasitosis	No	▼ NO REFIERE
Esquizofrenia y otros Trastornos Psicóticos	No	▼ NO REFIERE
Hipomanía	No	▼ NO REFIERE
Trastornos de Ansiedad	No	▼ NO REFIERE
Trastornos amnésicos y/o cognoscitivos	No	▼ NO REFIERE

Otro NO REFIERE

Espalda

Inspección	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Palpación	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Puntos Dolorosos	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Signos de Radiculopatía	Laseque Bragg	SIN HALLAZGOS
Observaciones	SIN HALLAZGOS	

Genito Urinario

Genitales Externos NO EXAMINADO

Extremidades Inferiores

Descripción aspecto general SIN HALLAZGOS

Cabeza

Parpados	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Conjuntivas	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Escleras	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Pupilas	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Fondo de Ojo	SIN HALLAZGOS	
Cuero Cabelludo	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Cara	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Pabellón Auricular	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Conductos Auditivos	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Membrana Timpanica	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Otoskopia	SIN HALLAZGOS	

Observaciones Generales SIN HALLAZGOS

Nariz

Tabique	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Conchas	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Narinas	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Mucosas	Normal	▼ SIN HALLAZGOS

Boca

Labios	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Dientes	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Paladar	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Lengua	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Orofaringe	Normal	▼ SIN HALLAZGOS

Extremidades Superiores

Hombro	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Brazo	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Antebrazo	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Codo	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Muñeca	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Mano	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Dedos de la Mano	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Pulsos Perifericos	Normal	▼ SIN HALLAZGOS

Observaciones SIN HALLAZGOS

Cardio Pulmonar

Inspeccion	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Palpacion	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
PerCUSion	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Auscultacion	Normal	▼ SIN HALLAZGOS

Torax

Cadera	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Muslo	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Rodilla	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Piernas	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Tobillo	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Pies	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Dedos de los Pies	Normal	▼ SIN HALLAZGOS
Pulsos Perifericos	Normal	▼ Normal
Observaciones	SIN HALLAZGOS	

Osteomuscular

	Fuerza		Movilidad Articular	
MMSS	Normal	▼	Normal	▼
MMII	Normal	▼	Normal	▼
Columna	Normal	▼	Normal	▼

Hombro y Codo

Maniobra de Yegerson	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Jobe	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Maniobra de Patte	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Gerber	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS

Brazo y codo

Prueba Para la Epicondilitis	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Thompson	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Prueba para la Epitrocleitis	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS

Muñeca

Signo de Tinel	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Signo de Phalen	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Prueba de Finkelstein	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS

Lumbar

Hoover	Negativo	▼ SIN HALLAZGOS
Signo de Laszague	Negativo	▼ SIN HALLAZGOS
Signo de Bragard	Negativo	▼ SIN HALLAZGOS

Cadera

Prueba Trendelenburg	Negativo	▼ SIN HALLAZGOS
Observaciones	SIN HALLAZGOS	

Miembro Inferior

Signo del Bostezo	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Signo del Cajon	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS
Mc Murray	Negativo Ambos	▼ SIN HALLAZGOS

Agudeza Visual

Inspección Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Palpación Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Percusión Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Auscultación Normal ▼ SIN HALLAZGOS

Valoración de
mamas NO EXAMINADO

Abdomen

Inspección Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Palpación Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Percusión Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Auscultación Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Valoración SIN HALLAZGOS

Piel y Faneras

Piel Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Uñas Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Mucosa Normal ▼ SIN HALLAZGOS
 Observaciones SIN HALLAZGOS

Paraclinicos

Resultado Optometría

Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Resultado Visiometría

Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Resultado Espirometría

Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Resultado Psicología

Concepto de Psicología

[Seleccione] ▼

Diagnostico Principal
 Observaciones Generales

Resultado de Alturas

Observaciones Generales

Resultado de Laboratorio Clínico

Diagnostico

Vision Lejana

	Sin Corrección	Con Corrección
Ojo Derecho: 0	0	
Ojo Izquierdo: 0	0	
Ambos Ojos: 0	0	

Observaciones:

Vision Próxima

	Sin Corrección	Con Corrección
Ojo Derecho: 0	0	
Ojo Izquierdo: 0	0	
Ambos Ojos: 0	0	

Observaciones:

Diagnostico 1: ASTIGMATISMO

- Diagnostico 2: 0
- Diagnostico 3: 0
- Diagnostico 4: 0
- Diagnostico 5: 0
- Diagnostico 6: 0
- Diagnostico 7: 0
- Diagnostico 8: 0
- Diagnostico 9: 0
- Diagnostico 10: 0

Observaciones al Diagnostico: NO REFIERE

Conducta

- Control Cardiología
- Control Nutrición
- Control Optometría
- Control Ortopedia

- Control Otorrinolaringología
- Dermatología
- Ginecología
- Laboratorios

- Medicina General
- Neumología
- Oftalmología

Recomendaciones Generales: NO REFIERE

Recomendaciones

Recomendaciones Generales

- Examen Periodico Ocupacional
- Uso de E.P.P.
- Pausas Activas
- Manejo de cargas o Posturas
- Realización Pruebas Complementarias
- Remitir a ARL
- Remitir a EPS
- Continuar Manejo Medico
- Psicolaboral

Recomendación Preventivas

- Dorsomuscular
- Visual
- Alturas
- Biologico
- Manipulación de Alimentos
- Químico
- Cardiovascular y Metabolico
- Cuidado de la Voz
- Piel
- Espacios Confinados
- Respiratoria
- Temperaturas Extremas
- Auditiva

Incluir en el SVE

- Visual
- Auditiva
- Respiratorio
- Ergonomico
- Químico
- Cardiovascular

Ocupacional - Controles

- Mensual Bimensual Trimestral Semestral Anual Confirmatoria

Recomendaciones Especificas:

NO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA EL ACRGO DE DRAGONIANTE SEGUN PROFESIDGRAMA POR ESTATURA MENOR DE 1,58

Clasificación

Concepto por Tipo de Evaluación - Ingreso

NO CUMPLE

Observaciones al concepto: NO REFIERE

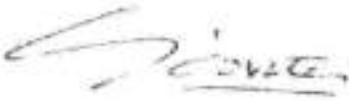
Concepto por Énfasis de Evaluación - Osteomuscular

SIN PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR ▼

Observaciones al Énfasis: NO REFIERE

Consentimiento Informado del Trabajador

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.



Xiomara Cumbe Perdomo

Nombre Profesional: GUILLERMO ENRIQUE CORTES GORDILLO

Registro Profesional: 066

Nombre del Paciente: XIOMARA O CUMBE PERDOMO

Identificación del Paciente: CC - 1075286952

Todos los derechos reservados Innovasoft Colombia S.A.S.



CNSC



Comisión Nacional
del Servicio Civil

IGUALDAD, MÉRITO Y CAPACIDAD



50
INPECA
Instituto Nacional de Antropología y Arqueología

Bogotá, 10 de Diciembre de 2019

Señora:

XIOMARA CUMBE PERDOMO

Aspirante Concurso Abierto de Méritos

Convocatoria N° 800 de 2018 – INPECA Dragoneantes.

Asunto: Respuesta Reclamación resultados de la Valoración Médica

Respetada aspirante:

En el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 248 de 2019 suscrito entre la Universidad de Pamplona y la Comisión Nacional del Servicio Civil de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 20181000006196 de 12-10-2018, la Universidad de Pamplona en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en especial, la de dar respuesta a este tipo de reclamaciones.

La aspirante interpuso la reclamación contra los resultados de la Valoración Médica. Mediante N° de reclamación **262381171** conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 20181000006196 del 2018, Convocatoria No. 800 de 2018 – INPECA Dragoneantes.

El día 18 de Noviembre de 2019, se publicó el resultado de la Valoración Médica, a través de la página web de la Comisión Nacional de Servicio Civil, para lo cual, **los aspirantes tenían derecho a reclamar del 19 al 20 de Noviembre de 2019**, al tenor de lo preceptuado en el Artículo 38 del Acuerdo 20181000006196 del 2018.

En aras de salvaguardar los principios de la Función Pública consagrados en el Artículo 2° de la Ley 909 de 2004 entre ellos; la igualdad, mérito, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y publicidad, en virtud de la reclamación interpuesta por la aspirante, la Universidad de Pamplona como ente Operador Logístico del Concurso abierto de méritos, correspondiente de la Convocatoria 800 de 2018 – INPECA Dragoneantes, y en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, procedió a dar respuesta a la aspirante en los siguientes términos:



CNSC



Comisión Nacional
del Servicio Civil

IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD



INPEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

51

La presentación de la Valoración Médica no constituye una prueba dentro de la convocatoria, sino que constituye un requisito previo y obligatorio para ingresar al concurso de Capacitación u Orientación en la Escuela Penitenciaria Nacional del INPEC, esta valoración analiza la aptitud médica y psicofísica, entendida esta de manera general como la capacidad mental y física que posee un ser humano para desempeñar una actividad u oficio.

Con ocasión a la valoración médica, las inhabilidades de este tipo se encuentran reguladas en la Resolución No. 002141 del 09 de julio 2018 *"Por medio del cual se actualiza el Profesiograma, Perfil Profesiograficos y Documento de Inhabilidades Medicas Versión 4 para el empleo de Dragoneantes, Versión 3 para los empleos de Inspector Jefe"*

La capacidad médica y psicofísica de los aspirantes a ingresar como alumnos de la Escuela Penitenciaria Nacional, se califica bajo los conceptos de **APTO** y **NO APTO**.

El aspirante que cumpla con todas las condiciones médicas, físicas, psicológicas y demás que le permitan desarrollar normal y eficientemente la actividad correspondiente, según el Profesiograma del Empleo de Dragoneante establecido por el INPEC, será considerado **APTO**.

Será calificado **NO APTO** el aspirante que presente alguna alteración médica, según el Profesiograma del Empleo de Dragoneante establecido por el INPEC, razón por la cual será excluido del proceso de selección

El aspirante que obtenga calificación definitiva de **NO APTO** en la Valoración Médica, será excluido del proceso de selección en esa instancia.

Respecto a su solicitud donde manifiesta que: *"...En ejercicio de mis derechos fundamentales ampliamente amparados por la Corte Constitucional de manera específica para concursos de esta naturaleza (Sentencia T551/17), solicito realizarme una segunda valoración médica, cuyos costos asumo: estatura baja..."* es preciso informar que, la Universidad de Pamplona como operador logístico del proceso concursal, citó a todos los aspirantes que manifestaron en su reclamación de forma expresa y clara la intención de realizar una segunda valoración médica.

Una vez realizada la nueva valoración por medio de la IPS correspondiente, el dictamen médico determinó que el aspirante presenta una (s) restricción o inhabilidad para ejercer el cargo al cual aspira.



CNSC



Comisión Nacional
del Servicio Civil

CALIDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD



INPEC
Instituto Nacional Previsional y Cesantías

52

es preciso indicar, que revisada nuevamente la historia clínica del aspirante se pudo corroborar que presenta restricción en su estatura, para ejercer el cargo de Dragoneante, toda vez que el rango de la misma se encuentra por debajo del límite de talla exigida por empleo a proveer. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 47 del Acuerdo 20181000006196 de 2018:

(...)ARTÍCULO 47°.- ESTATURA MÍNIMA Y MÁXIMA DE LOS ASPIRANTES.
De conformidad con la Resolución No. 002141 del 09 de julio de 2018 del INPEC, uno de los requisitos de Aptitud Física del aspirante es la estatura, la cual debe encontrarse dentro de los siguientes rangos:

- Hombres Mínima: 1.66m y Máxima: 1.98m
- > Mujeres Mínima: 1.58m y Máxima: 1.98m

La estatura de los aspirantes será evaluada al momento de la presentación de la valoración médica, dicha medición será realizada por el Médico Especialista en Salud Ocupacional, siendo ésta la única valoración válida para el proceso de selección.

La Comisión Nacional del Servicio Civil recomienda que el interesado que no cumpla con los estándares de estatura mínima y máxima aquí precisados, no se inscriba en el proceso, so pena de ser excluido. (...)

Asimismo, es importante reiterar al aspirante que al momento de realizar la inscripción el mismo acepto la totalidad de las reglas de la convocatoria tal y como lo establece el numeral 7 del Artículo 9 del acuerdo 20181000006196 de 2018:

ARTÍCULO 9°.- REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

Para participar en el proceso de selección se requiere:

(...)

7. Aceptar en su totalidad las reglas establecidas en el Proceso de Selección.

(...)

En este entendido se evidencia que, el aspirante presenta una inhabilidad para prestar el servicio en la INPEC, toda vez que, Dentro del proceso de selección y en la búsqueda del personal idóneo se debe observar el marco normativo y jurisprudencial que ha venido descartándose en los pronunciamientos de las Altas Cortes, dándose



CNSC



Comisión Nacional
del Servicio Civil

IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

53

las modificaciones realizadas por la rama legislativa que se observarán en el profesiograma, siendo un factor influyente en el reclutamiento de aspirantes a formar parte de la guardia penitenciaria, creándose perfiles acordes a las necesidades y funciones a realizar en la institución, respetándose los derechos fundamentales como seres humanos ajustados a la Constitución política y el bloque de constitucionalidad.

Por otra parte, se le informa al aspirante que el día 10 de Diciembre de 2019 se publicaran resultados definitivos de la Valoración Médica, los cuales puede consultar a través de la página web de la CNSC, con su usuario y contraseña.

En consecuencia, **SE RATIFICA** el estado de **NO APTO** de la aspirante **XIOMARA CUMBE PERDOMO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1075286952**, dentro de los resultados de la Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 – INPEC Dragoneantes.

Frente a esta decisión que resuelve la reclamación contra los resultados de la Valoración Médica de la Convocatoria 800 de 2018 – INPEC Dragoneantes, no procede ningún recurso quedando en firme la misma.

Cordialmente,

ARMANDO QUINTERO GUEVARA
Líder del proceso de reclamaciones
C.C. 13487199 de Cúcuta
T.P No. 93352 del C. S. de la J.

Proyectó: J. Álvarez



Historia Clínica

54

Nit: 900639912-0

Identificación CC 1075286952

Nombre XIOMARA CUMBE PERDOMO

Edad 24 Años

Sexo F Fec. Nacimiento: 23/12/1994 Estado civil: SOLTERO(A) Ocupación:

Dirección: CL 82 C 5 40

Teléfono: 3218520991 Ciudad: NEIVA

Fecha Consulta 12/12/2019 Nro. folio 1

Aseguradora: PARTICULAR - PARTICULAR

Responsable:

Tel. responsable:

Acompañante:

Tel. acompañante:

:: MOTIVO DE LA CONSULTA ::

ANAMNESIS

ESPECIALIDAD: ENDOCRINOLOGIA

UBICACIÓN EN LA QUE SE REALIZA: Consulta externa

CITA: Primera vez

MOTIVO DE LA CONSULTA: VALORACION

ENFERMEDAD ACTUAL: MUJER DESEA VALORACION PARA DESCARTAR DEFICIT DE CRECIMIENTO

ASINTOMATICA

PARACLINICOS CH NORMAL CREAT 0.7 MG DLPO NORMAL

:: ANTECEDENTES ::

Emocionales: NO PRESENTA

Familiares: NO PRESENTA

Patológicos: NO PRESENTA

Quirúrgicos: NO PRESENTA

Tóxicos: NO PRESENTA

Vacunación: NO PRESENTA

Ginecológicos: GOPOAO CICLOS REGULARES FUM 26 11 2019

Escolaridad: NO PRESENTA

Planificación: PARENTERAL CADA MES

Sexuales: NO PRESENTA

Traumáticos: NO PRESENTA

Medicamentosos: NO PRESENTA

Pediátricos: NO PRESENTA

Alérgicos: NO PRESENTA

:: OBJETIVO ::

Revisión por sistema

Tos Hace 15 días?: NO PRESENTA TOS

Linfático y Hematopoyético: NORMAL

Respiratorio: NORMAL

Neurológico: NORMAL

Pérdida de peso?: NO HA PERDIDO PESO

Muscular y Osteoarticular: NORMAL



ENDHO COLOMBIA SAS

Historia Clínica

Nit: 900639912-0

Identificación CC 1075286952

Nombre: Xiomara Cumbe Perdomo

Edad 24 Años

Sexo F Fec. Nacimiento: 23/12/1994 Estado civil: SOLTERO(A) Ocupación:

Dirección: CL 82 C 5 40

Teléfono: 3216520991 Ciudad: NEIVA

Fecha Consulta 12/12/2019 Nro. folio 1

Aseguradora: PARTICULAR - PARTICULAR

Responsable:

Tel. responsable:

Acompañante:

Tel. acompañante:

Digestivo: NORMAL

Órganos de los sentidos: NORMAL

Piel y Faneras: NORMAL

Cardiovascular: NORMAL

Genitourinario: NORMAL

Endocrinológico: NORMAL

Psiquiátrico: NORMAL

Otros: NORMAL

Zonas Anatómicas

Piel y Faneras: NORMAL

Genitourinario: NORMAL

Cabeza: NORMAL

Neurológico: NO DEFICIT FOCAL

Cuello: NO MASAS

Extremidades: NO EDEMAS

Cardiorespiratorio: CORAZON RITMICO

Órganos de los sentidos: NORMAL

Respiratorios: PULMONES NORMOVENTILADOS

Psiquiátrico: NORMAL

Abdomen: DIURESIS +

Otros: NORMAL

Diaforesis nocturna: NORMAL

Signos vitales

Frecuencia cardíaca: 78 Lat/min - Presión arterial sistólica: 120 mmHg - Presión arterial diastólica: 80 mmHg - Frecuencia respiratoria: 18 Resp/min - Temperatura: 37 °C - Peso: 50 Kg - Talla: 154 cm - IMC: 21.08

:: DIAGNOSTICOS ::

Z000 - EXAMEN MEDICO GENERAL - Confirmado repetido

:: CONCEPTO ::

Concepto: PACIENTE SIN EVIDENCIA DE CLINICA DE ENFERMEDAD EN LA ACTUALIDAD. PARA DESCARTAR DEFICIT DE HORMNA DE CRECIMIENTO SE SOLICITA IGF 1. CONTROL CON RESULTADOS.

Plan de tratamiento: RECOMENDACIONES: EDUCACIÓN SOBRE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE / DEJAR DE FUMAR SI LO HACE / DIETA SIN AZUCARES INDUSTRIALES / ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA 150 MINUTOS SEMANALES DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES MÉDICAS SEGUN SUS ENFERMEDADES / ALIMENTACIÓN SALUDABLE.



Historia Clínica

55

NIT: 900639912-0

Identificación CC 1075286952

Nombre XIOMARA CUMBE PERDOMO

Edad 24 Años

Sexo F Fec. Nacimiento: 23/12/1994 Estado civil: SOLTERO(A) Ocupación:

Dirección: CL 82 C 5 40

Teléfono: 3216520991 Ciudad: NEIVA

Fecha Consulta 12/12/2019 Nro. folio 1

Aseguradora: PARTICULAR - PARTICULAR

Responsable:

Tel. responsable:

Acompañante:

Tel. acompañante:

ALEJANDRO PINZON TOVAR
ESPECIALIDAD ENDOCRINOLOGIA
C.C 7700915 R.M 843-2002



Laboratorio Clínico
Especializado en Hormonas

56

INFORME DE RESULTADOS
2019219

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO EN HORMONAS
ENDHO COLOMBIA IPS S.A.S
NIT: 900-639-912-0

NOMBRE:	XIOMARA CUMBE PERDOMO			PLAN: PARTICULAR		FECHA TEST: 02/12/2019	
C.C.:	1075286952	EDAD:	24	TELEFONO	3216520991	FECHA IMPRESIÓN	13/12/2019 11:21

EXAMENES ENVIADOS A RED DE APOYO NACIONAL

FACTOR DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA O IGF-1 (SOMATOMEDINA -C)

VER ANEXO

EXAMENES REALIZADOS EN NUESTRA RED DE APOYO:



Laboratorio Clínico Endocrino
NIT830055667-1

57

Impresión: 18/12/2019 8:56

INFORME DE RESULTADOS



Orden:	1912170005	Fecha:	17/12/2019	Servicio:	Rutina
	Paciente		Médico		Entidad
Nombre	XIOMARA CUMBE PERDOMO	No informado			ENDHO COLOMBIA
Dirección					CALLE 18#6-30 endhocolombia@gmail.com.co
Teléfono					8718023
Documento	CC:1075286952	Edad: 24 Años	Historia:		

Examen	Resultado	Intervalo de Referencia
--------	-----------	-------------------------

FACTOR DE CRECIMIENTO INSULINOIDE (IGF-1)

Inmunología

Técnica: Quimioluminiscencia
60 - 350 ng/mL
1-5 Años: 45-350 ng/mL
6-10 Años: 54-410 ng/mL
11-15 Años: 80-900 ng/mL
16-20 Años: 75-850 ng/mL
> 20 Años: 60-350 ng/mL

148.9 ng/mL

Resultado:

Laura Carolina Guzmán Arias
Bacteriólogo Reg:

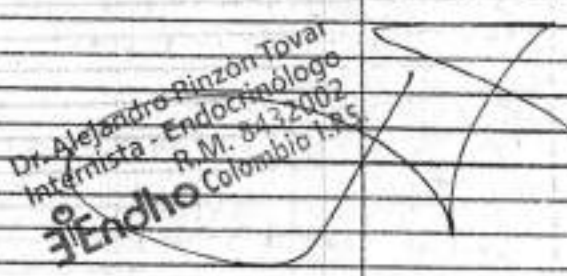
EVOLUCION

IDENTIFICACIÓN	
Apellido: <u>Combe</u>	Apellido: <u>Reidomo</u>
Nombre: <u>Xiomara</u>	
Edad: <u>24 AÑOS</u>	Sexo: <u>X</u> <u>M</u>
No. De Historia Clínica: <u>10752861952</u>	

ORDENAMIENTO		EVOLUCION	ORDENES
FECHA	HORA		
19	12	19	2:00 pm.
			Especialidad: Endocrinología
			Ubicación: Consulta Externa
			Cita: Control
			Enfermedad Actual: mujer desea descartar déficit de crecimiento
			Asintomática.
			Asiste a control con reporte de IGF-1
			Parámetros: 17/12/2019 IGF-1 148 Ng ML VR.
			Entre 60 4 350 Ng ML.
			Ct Normal Creatinina 0,7 mg DLPO Normal
			Cuello: No masas
			Extremidades: No edemas
			Cardiorespiratorio: Corazon Rítmico
			Organos de los sentidos: Normal
			Respiratorias: Pulmones normoventilados
			Psiquiátrico: Normal
			Abdómen: Dúrculo
			Otros: Normal
			Diaforesis Nocturna Normal
			FR: 78 lat/min P.A 128 mmHg
			PAS: 80 mmHg F.R: 18 Resp/min Temp 37°C.

Dr. Alejandro Pinzón Tovar
Internista - Endocrinólogo
R.M. 842242
Endho Colombia I.P.S.

EVOLUCION

ORDENAMIENTO		EVOLUCION	ORDENES
FECHA	HORA		
19	12	19	2:00pm
		Peso: 49 kg Talla 154 cm	IMC 20.66
		Diagnostico = Z000 Examen Medico General	
		Concepto: Paciente sin evidencia de Clinica de enfermedad en la actualidad se descarta algun deficit de hormona de crecimiento. Control Abierto. Se da concepto para presentar a Solicitud Laboral	
		 <p>Dr. Alejandro Pinzón Tovar Intérnista - Endocrinólogo R.M. 8132002 Colombia M.C.</p>	



ORDEN MÉDICA

59

Nit: 900639912
Direcc: CLL 18 NO. 8-30
Tel: 8718023 - 8714556 - 3182379470

Fecha 12/12/2019

C.C./Nit: CC 1075286952 Nombre : XIOMARA CUMBE PERDOMO

Entidad :PARTICULAR - PARTICULAR

Edad: 24 Años

Código	Procedimiento	Detalle	Diag. CIE-10	Cant
10904000 2	CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA EN (ENDOCRINOLOGIA)	CON RESULTADOS		1

EVELYN NARVAEZ DIAZ
12/12/2019 17:11:56

ALEJANDRO PINZON TOVAR
C.C 7700915 R.M 843-2002
ENDOCRINOLOGIA
Médico